

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOJA**

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA: COMUNICACIÓN Y COLABORACION FAMILIA-ESCUELA
“ESTUDIO REALIZADO EN EL CENTRO EDUCATIVO DR. JORGE
CAPAÍM MARTÍNEZ DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, CANTÓN
ESMERALDAS”**

**Trabajo de fin de carrera previo a la obtención del título de
Licenciada en Ciencias de la Educación**

Mención: Educación Básica

Autora: Ana Luisa Sierra Rosero

Tutor del trabajo de grado: Mgs. Verónica Sánchez Burneo

Centro Universitario: Extensión Esmeraldas

2009 – 2010

CERTIFICACIÓN

Yo, Mgs. Verónica Sánchez Burneo

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

Mgs. Verónica Sánchez Burneo

Loja, 11 de Diciembre del 2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Ana Luisa Sierra Rosero declaro ser autora del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”

Ana Luisa Sierra Rosero

C.I. 0800369985

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Ana Luisa Sierra Rosero

C.I. 0800369985

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación primeramente a Dios por darme energías cada día y llenarme de esa fuerza espiritual y combatiente.

Con mucho amor a mis hijos; NELLY, CLARA Y RAÚL a mis nietos IVÁN, DUDA Y ESTHELA; por ser los entes motivadores que me ofrecieron acompañamiento y comprensión antes y durante el tiempo que ha perdurado esta investigación.

Con cariño

Ana Luisa

AGRADECIMIENTO

Expreso mi eterna gratitud a todos aquellos maestros que vertieron su apostolado, para afrontar este reto que es muy trascendente en mi vida profesional.

A la Universidad Particular de Loja por abrirme las puertas para terminar mi carrera estudiantil.

A la Sra. Luisa Ortiz quien tuvo la delicadeza de propiciarme sus connotados conocimientos para cristalizar cuyo trabajo investigativo.

A la Ingeniera Verónica Burmeo por la paciencia que ha tenido en atenderme cuando la he necesitado.

La Academia se constituye en la más elevada cuna del pensamiento, generadora de brillantes ideas de contribución al desarrollo de los pueblos.

Con aprecio

Ana Luisa

ÍNDICE

Portada	i
Certificación	ii
Acta de Cesión	iii
Autoría	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
1. Resumen	1
2. Introducción	2
a. Descripción	2
b. Antecedentes	3
c. Justificación	3
d. Factibilidad	5
e. Logros de objetivos	7
3. Marco Teórico	8
I. Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del Ecuador.	8
a. Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador	8
b. Instituciones responsables de la Educación en Ecuador	9
c. Instituciones responsables de Familias en Ecuador	10
II. Familia	11
a. Conceptualización de Familia	11
b. Principales teorías sobre Familia	13
c. Tipos de Familia	18
d. Familia y contexto social (relación y situación actual en Ecuador)	19
e. Familia y Educación	37

f. Relación Familia – Escuela: elementos claves	39
g. Principales beneficios del trabajo con familias: Orientación, Formación e Intervención	43
III. Escuela	44
a. Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano	44
b. Plan Decenal de Educación	46
c. Instituciones Educativas - generalidades	50
d. Relación Escuela – Familia: elementos claves	64
e. Rendimiento Académico: Factores que inciden en los niveles de logro académico	67
Factores socio-ambientales	67
Factores intrínsecos del individuo	68
IV. Clima Social	69
a. Conceptualización de Clima Social	69
b. Ámbitos de consideración para el estudio del Clima Social	69
Clima Social Familiar	70
Clima Social Laboral	73
Clima Social Escolar	78
4. Metodología	82
5. Resultados Obtenidos	83
6. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados	97
7. Conclusiones y Recomendaciones	103
8. Bibliografía	105
9. Anexos	111

1. RESUMEN

“Comunicación y Colaboración Familia-Escuela “Estudio realizado en el Centro Educativo “Dr. Jorge Capaím Martínez” de la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas”. En este interesantísimo tema debieron participar 16 estudiantes que eran los que se encontraban matriculados, pero a la hora de las encuestas solo asistieron 9 y con ellos trabaje para completar la información que la UTPL y yo como egresada requería.

Para lograr la recolección de la información respecto al tema, se hizo en primer lugar la aplicación de las encuestas con el esquema que fue enviado por la UTPL, misma que se aplicó a estudiantes, padres de familia, maestra y directiva de la Escuela Dr. Jorge Campaín Martínez.

En cuanto a los objetivos estos se cumplieron en un 75% según los resultados obtenidos de las tablas estadísticas que arrojaron los resultados; es decir que los encuestados respondieron positivamente a las aspiraciones de la investigación resultados que me satisfacen en mi trabajo.

De acuerdo al trabajo realizado en la Escuela Dr. Jorge Campaín Martínez, se puede decir que fue satisfactorio, por lo que las autoridades de esta institución dieron toda la acogida necesarias y la maestra estuvo presta a colaborar en todas las instancias solicitadas por la investigadora: el ambiente fue favorable al desarrollo del trabajo.

En conclusión ha sido una experiencia más en mi carrera universitaria y que será muy importante tomar en cuenta las dificultades que estamos pasando todos los involucrados en la Educación de niños/as y adolescentes.

Gracias a la UTPL por esta gran experiencia vivida y compartida en una Escuela del Sector Urbano Marginal.

2. INTRODUCCIÓN

La necesidad en que el contexto social ecuatoriano, se estudie los ámbitos de “Escuela y Familia” se debe hacer una investigación ya que poco o nada se sabe sobre trabajos en estos campos. Olvidando que del desarrollo adecuado que tengan los integrantes de la familia y la escuela afectará sin duda en el adelanto y perfeccionamiento de nuestro país.

Bienvenido este proyecto de investigación que permitirá conocer la situación actual de las familias y la labor educativa que desarrollan, de igual manera estudiar a la escuela como institución indispensable para la educación formal.

Tomando en consideración que por esencia la educación adelanta el futuro y lo predetermina, de forma que las decisiones que hoy se adoptan sobre su orientación y contenido tendrán repercusiones en el destino de la sociedad del futuro.

Expresamos en términos educativos, la familia escuela y comunidad forman parte de un complejo entramado donde las sociedades van tejiendo múltiples saberes acumulados los mismos que dan sentido a cada una de sus actividades.

En virtud que en las aulas se dan una gran diversidad de situaciones individuales y familiares, la actividad del docente es reconocer cada realidad y crear espacios para poder trabajar conjuntamente con los padres y madres promoviendo normas que ayuden a prevenir probables problemas en el estudio de sus hijos e hijas.

a. Descripción

La presente investigación realizada en la escuela Dr. Jorge Campaín Martínez de la ciudad de Esmeraldas pretende dar a conocer como se dan los niveles de participación entre padres de familia o representantes de docentes y directivos comprometidos en la educación y bienestar de los niños y niñas de dicho centro educativo.

b. Antecedentes

En consideración al tema propuesto en este proyecto y luego de realizar una exhaustiva investigación bibliográfica; consulta a expertos folletos, revistas y datos obtenidos por internet, relacionados con el tema a estudiar, se pudo verificar que no existen trabajos al respecto dentro de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres de Esmeraldas”.

Si se puede decir de acuerdo a datos encontrados en el folleto indicado por la UTPL que para crear expectativas sobre este tema de interés, se realizó en el 2006 un estudio sobre “La relación de la Familia con la Escuela y su incidencia en el Rendimiento Académico”. Este se convirtió en la base para que el grupo de investigadores del I-UNITAC (Hoy centro de Investigación de Educación y Psicología – CEP) puedan desarrollar la línea de investigación: Relación Familia – Escuela.

En otras circunstancias la cita investigación también ha aportado datos relevantes, para ilustrar esta situación de partida. Por ejemplo se pudo identificar a través de un “Análisis de contenido Manifiesto”, la presencia de dos tipos de actividades de vinculación Familia-Escuela: Informativas como: tutorías, reuniones formales, comités de padres de familia, reuniones mensuales, entrega de libretas, actividades cívicas, asociaciones de padres de familia etc y formativa como: mingas, convivencias, actividades de recreación, encuentros familiares, actividades culturales, deportes, seminarios de valores, educación sexual, programas antidrogas, entre otros.

c. Justificación

Tener un marco ideológico definido es un aspecto fundamental que toda institución inteligente debería aplicar, en ese sentido las instituciones educativas aplican un determinado modelo de Familia-Escuela es indispensable que todos los miembros de estas instituciones conozcan estos modelos y sepan como aplicar el que más se aproxime a su concepción, a fin de obtener los mejores beneficios a favor de la sociedad.

Esta investigación justifica el carácter complejo, inestable, contradictorio, conflictivo y turbulento de los contextos socializadores actuales exige, hoy más que nunca, la presencia de disciplinas y marcos de intervención que, como el de la Orientación Familiar, pueden ser aplicados desde cualquier ámbito o institución con el que la familia se halle en contacto. De este modo, colegios y asociaciones operando en el marco vecinal, instituciones locales, provinciales o nacionales y redes internacionales haciendo uso de los últimos avances en la tecnología de la comunicación, pueden erigirse en sedes desde las cuales los profesionales involucrados con la Educación (investigadores, psicopedagogos, educadores...) pueden entrar en contacto con la cambiante realidad y necesidades de los grupos familiares y generar el conocimiento necesario para optimizar los diseños de intervención que se demanden.

Este conocimiento comportará nuevos enfoques y conceptualizaciones en torno a las cambiantes y diversas relaciones sociales del ámbito familiar y su relación con los patrones de comportamiento que las nuevas generaciones exhiben en los diversos ámbitos (familia, escuela, comunidad...) y dimensiones personales (cognitiva, afectiva, social...). Estas nuevas conceptualizaciones son una de las claves en la que los educadores y quienes se ocupan de su formación han de apoyarse para revisar sus propias prácticas profesionales a la luz de este conocimiento, con la finalidad de desarrollar pautas socializadoras equilibradas tanto en la familia como en las instituciones educadoras.

Se trata, pues, de abrirnos a las diversas realidades que circundan tanto a la familia como a sus miembros, no sólo con el fin de conocer e intervenir sobre el núcleo familiar a la luz de unos principios educativos, sino también de ser capaces de revisar y cambiar aquellos supuestos, recursos y prácticas educadoras que deben ser revisadas sobre la base de este conocimiento. No debemos olvidar el papel que la exploración de las actuales dinámicas familiares puede jugar en el replanteamiento de los aspectos metodológicos, organizativos y relacionales del curriculum. De este modo, se establece un feed-back continuado que ha de enriquecer tanto a los agentes de educación como a las familias.

El desarrollo de este trabajo es plenamente viable dado que todos los elementos importantes que se necesitan para su realización están a nuestro alcance. Las buenas relaciones existentes con las autoridades, profesores, padres de familia y estudiantes dentro de lo humano permitirán que este trabajo se desarrolle con grandes probabilidades de éxito.

d. Factibilidad

Los recursos que se necesitaron para la elaboración de esta grandiosa experiencia investigativa son las encuestas enviadas por la UTPL otros que se irán reflejando en el transcurso de la redacción presente.

Me motivo mucho el aportar un poco para que esta escuela pueda mejorar sus hábitos de relaciones con la familia y lo social de los niños que ella estudian.

Al tener conocimiento que se habían publicado los nombres de las escuelas que debíamos hacer las encuestas. Baje de inmediato y me puse en contacto con la Directora del Centro Educativo que me fue asignado la misma que me respondió muy atentamente y me dijo que la escuela se encontraba sin actividades por el paro de la UNE. Que en el momento que se reanudarán las clases podía acercarme con confianza.

Una vez de terminando el paro me puse nuevamente en contacto con la Directora y me respondió que el día lunes 12 de Octubre se iniciaban las clases.

Confiadamente asistí el día lunes a la escuela la misma que esta ubicada en un barrio urbano-marginal de la ciudad de Esmeraldas y su nombre es Escuela Fiscal Dr. Jorge Campain Martínez me recibió la señora Directora del Centro Educativo y le exprese los motivos de mi interés por el acercamiento a dicha Escuela.

Ella me brindó la confianza y facilidad para realizar mi trabajo la novedad que se me presentó ese día fue que la maestra del 5to Año de Educación Básica no asistió a laborar por eso no pude recabar la información de los estudiantes. Apenas me enteré que habían 16 niños/as matriculados.

Para esos 16 estudiantes y 16 padres de familia preparé el material de trabajo además adquirí unos dulces para motivar a los niños a realizar el trabajo y junto a las copias también les entregue un lápiz el mismo que terminado de responder las preguntas se podían quedar con él.

El día martes 13 de Octubre la maestra del grado asistió a la Escuela y la señora Directora la puso al tanto de lo que la Universidad Particular de Loja necesitaba conocer a través de mi encuesta y nos dirigimos al aula de clases para coordinar el trabajo.

Había una nueva sorpresa de 16 niños/as habían asistido sólo 6 se les hizo responder el cuestionario a los 6 y se les envió un sobre con las preguntas a los 6 padres de familia.

Para el día miércoles aumentaron 3 estudiantes, se les hizo responder el cuestionario para ellos asignados y se les envió a los padres con las preguntas a los padres con los niños que asistieron.

Los 6 que debían traer los sobres con las respuestas de los padres solo trajeron 3 niños los sobres.

La Señora Directora no asistió ese día al trabajo.

El día jueves 15 no llegaron los demás niños y se me complicó el trabajo. Recibí el resto de sobres de los padres con las respuestas y sólo quedó una niña sin entregar.

El día viernes no llegó ningún niño más solo tenía 9 niños encuestados. Recibí el sobre de la niña que faltaba y me dirigí donde la Sra. Directora a realizarle la entrevista con los

datos obtenido salí a mi lugar de trabajo con lo que había hecho y a llenar las tablas para completar mi trabajo.

En el feriado de difuntos aproveche para completar las tablas y todo cuanto nos pedía la tutora responsable.

Con ayuda de una persona que conoce el manejo de los cuadros estadísticos. culminé dicha información. Eso fue el día viernes 6 de Noviembre del presente.

En cuanto a la inversión del tiempo por motivo de trabajo no dispongo del tiempo que quisiera dedicar a realizar todo lo que se nos pide.

En lo referente a lo económico ya estaba previsto que el que algo quiere algo le cuesta. En ese caso no me preocupo mucho ya que si no tengo lo busco.

También necesite de mucha paciencia para ir y venir porque desde mi casa es lejos donde estaba ubicado el Centro Educativo.

e. Logro de objetivos

Los objetivos planteados en este trabajo de investigación se los logró mediante la aplicación de las encuestas a los 9 estudiantes que asistieron a la Escuela Dr. Jorge Campaín Martínez, las mismas que luego de hacer el análisis respectivo en cuanto a la respuesta que cada uno de los maestros encuestado dio, se pudo alcanzar un 75%; resultado que permite vivir la realidad de la encuesta realizada a través de los objetivos propuestos.

3. MARCO TEORICO

I. Situación Actual Sobre los Contextos Educativos, familiar y Social del Ecuador.

a) Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador.

Familia y Escuela son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora. ¹

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social. La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común.

El objetivo principal de esta aportación es crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la formación en Educación Familiar para ayudar a:

- a. Los profesionales de la educación y a los padres a mejorar las relaciones Escuela-Familia como una medida de calidad de la enseñanza y prevención del fracaso escolar.
- b. Los padres a tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos para responder a las nuevas necesidades educativas que presentan.

Para ello, se ofrece el análisis de algunos de los contrastes y cambios fundamentales que se están produciendo y repercuten en la familia y la escuela, y son necesarios tener en cuenta en las prácticas educativas. También, se considera que una intervención para la

¹ Kñallinsky, Eva 1999 *La participación educativa: Familia y escuela*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

educación del futuro debe estar enmarcada en un enfoque interactivo, ecológico y comunitario para responder a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de todos los implicados.

b) Instituciones Responsables de la Educación en el Ecuador.

Forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano:

a) Las universidades y escuelas politécnicas creadas por ley y las que se crearen de conformidad con la Constitución Política y la presente ley. Estas podrán ser públicas financiadas por el Estado, particulares cofinanciadas por el Estado y particulares autofinanciadas ; y,

b) Los institutos superiores técnicos y tecnológicos que hayan sido autorizados por el Ministerio de Educación y Cultura y que sean incorporados al Sistema, así como los que se crearen de conformidad con la presente ley.

Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano tienen como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.

Será su deber fundamental la actualización y adecuación constantes de las actividades docentes e investigativas, para responder con pertinencia a los requerimientos del desarrollo del país.

Art.2.- Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior ecuatoriano, esencialmente pluralistas, están abiertas a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica. Dirigen su actividad a la formación integral del ser humano para contribuir al desarrollo del país y al logro de la justicia social, al fortalecimiento de la identidad nacional en el contexto pluricultural del país, a la afirmación

de la democracia, la paz, los derechos humanos, la integración latinoamericana y la defensa y protección del medio ambiente

Les corresponde producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal, la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana, la formación profesional, técnica y científica y la contribución para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Listado y la sociedad.

Los centros de educación superior son comunidades de autoridades, personal académico, estudiantes, empleados y trabajadores.

Es incompatible con los principios de la educación superior toda forma de violencia, intolerancia y discriminación. Las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior adoptarán políticas y mecanismos específicos para promover y garantizar una participación equitativa de las mujeres en todos sus niveles e instancias.²

c) Instituciones Responsables de Familias en Ecuador.

- **Art. 37.-** El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan íntegramente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.
- Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar.
- El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.
- **Art. 38.-** La unión estable y monogámica de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona, que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio,

² CAPITULO I DE LA CONSTITUCION, FINES Y OBJETIVOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

inclusive en lo relativo a la presunción legal de paternidad, y a la sociedad conyugal.

- **Art. 39.-** Se propugnarán la maternidad y paternidad responsables. El Estado garantizará el derecho de las personas a decidir sobre el número de hijos que puedan procrear, adoptar, mantener y educar. Será obligación del Estado informar, educar y proveer los medios que coadyuven al ejercicio de este derecho.
- Se reconocerá el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y condiciones que establezca la ley, y con las limitaciones de ésta. Se garantizarán los derechos de testar y de heredar.
- **Art. 40.-** El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones. Promoverá la corresponsabilidad paterna y materna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre padres e hijos. Los hijos, sin considerar antecedentes de filiación o adopción, tendrán los mismos derechos.
- Al inscribir el nacimiento no se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación, y en el documento de identidad no se hará referencia a ella.
- **Art. 41.-** El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de un organismo especializado que funcionará en la forma que determine la ley, incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.³

II. Familia.

a). Conceptualización de Familia.

Es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de **organización familiar** pero algo muy importante es

³ Constitución Política de la República del Ecuador

que en la **familia** las personas que conforman ese grupo van a tener relaciones de parentesco y afectivas.

Además en este **grupo familiar** se transmiten los valores de la sociedad en la que se vive y por lo tanto es reproductora del sistema social hegemónico de una época y sociedad determinada.

En la sociedad occidental la **familia** ha venido cambiando en función de los cambios sociales y hoy en día tiene diversas formas, a diferencia de la versión de **familia** clásica que se desarrolló a lo largo del siglo XIX y XX. Los cambios en el mundo del trabajo y la mercantilización de la vida cotidiana así como los cambios legales y sociales en torno a la diversidad sexual ha modificado y diversificado el **concepto de familia** en cuanto a sus formas.

En suma, sí se puede definir a la **familia** como un grupo social que está unido por **relaciones de parentesco**, tanto por vía sanguínea como por relaciones afectivas. Estos **grupos familiares** van a reproducir formas, valores sociales y culturales que están instalados en una sociedad.⁴

Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida familiar.

Tiene además una finalidad: generar nuevos individuos a la sociedad.

⁴ Sebastián Méndez Errico
Lic. en Psicología

Por otra parte, la mera consanguinidad no garantiza el establecimiento automático de los lazos solidarios con los que se suele caracterizar a las familias. Si los lazos familiares fueran equivalentes a los lazos consanguíneos, un niño adoptado nunca podría establecer una relación cordial con sus padres adoptivos, puesto que sus "instintos familiares" le llevarían a rechazarlos y a buscar la protección de los padres biológicos. Los lazos familiares, por tanto, son resultado de un proceso de interacción entre una persona y su familia —lo que quiera que cada sociedad haya definido por familia: familia nuclear o extensa; familia monoparental o adoptiva, etc. —. En este proceso se mezclan un fenómeno puramente biológico: es también y, sobre todo, una construcción cultural, en la medida en que cada sociedad define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo lo que constituye una «familia».

b) Principales Teorías Sobre Familia

Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero se dispersaban en las estaciones en que escaseaban los alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. En este tipo de sociedad era normal el infanticidio y la expulsión del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.

Después de la Reforma protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil. La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del derecho civil, y no es sino hasta el siglo XVIII que incorporan el concepto de infancia actual:

Desde una perspectiva biológica, niñez y adultez son distintas. Sin embargo, estas diferencias estarán socialmente dadas por las concepciones que existan respecto de ellos, por los desafíos que se les planteen, por las tareas que se espera que cumplan o por los comportamientos que se supone deben tener, entre otros aspectos. Además, estas concepciones tendrán diferencias, muchas veces sustantivas, de sociedad en sociedad, en determinados momentos históricos y según sea el grupo cultural. (...) Desde "ritos de pasaje" que hacen explícito, a través de un acto social, el paso de una etapa a otra, sin embargo, su caracterización y exigencias tampoco son homogéneas. En la cultura occidental, la niñez como construcción cultural sólo surge alrededor del siglo XVIII, consolidándose posteriormente.⁵

Estos cambios se producen en el contexto de la Revolución Industrial. Por un lado, las nuevas tecnologías hacen posible el trabajo de niños y jóvenes y, por otro, los cambios en la esperanza de vida hacen que los menores adquieran un mayor valor en términos de protección a los adultos mayores. De esta forma la familia, que era entendida como una sociedad que aseguraba la supervivencia de sus miembros y no como un espacio de afecto, comienza a tomar el concepto actual, principalmente por la acción de educadores cristianos:

UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana

Por su parte, otros autores contemporáneos sostienen que el esquema de familia predominante en las sociedades industrializadas tiene también una base utilitaria, al permitir la transmisión de capitales económicos, simbólicos y sociales. Según estos autores, la familia que se tiende a considerar como "natural" es un constructo de invención reciente y que puede desaparecer en forma más o menos rápida. El fenómeno subyacente en este razonamiento es que las palabras no sólo hablan de la "realidad" sino que le otorgan significado y, por tanto, el definir algo como "normal" es un proceso no neutral que fomenta lo que se define como tal:

⁵ UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana

Lo que distingue a nuestras sociedades industrializadas de las sociedades exóticas [es] el hecho de que nuestros grupos sociales se reclutan menos sobre la base del parentesco que sobre las clases de edad, la clase social, la afinidad amical, el lugar de trabajo, el ejercicio del ocio, etcétera", apunta por ejemplo la etnóloga francesa, Martine Segalen. (...) Segalen afirma que el grupo doméstico antiguo, del cual no existe un único tipo sino varios, "es tan inestable como la célula conyugal contemporánea". Y que, en este sentido, "nuestra sociedad no ha inventado ni la movilidad geográfica ni la inestabilidad de los matrimonios sometidos". Para esta autora, la estructura familiar predominante en las sociedades industriales es una figura "efímera" y "transitoria" entre los modelos clásicos y los que están apareciendo actualmente.⁶

Una hipótesis similar había sido realizada por Engels, quien sostuvo que lo que la sociedad llama "civilización" es un proceso centrado en la organización de las familias, la que evolucionó desde los primitivos gens hasta la forma moderna como manera de acumular riquezas, pero no por parte de la sociedad sino en forma individual. En su concepto, el fenómeno obedece a la lucha de clases, genera injusticias y es insostenible:

Cita La disolución de la sociedad se yergue amenazadora ante nosotros, como el término de una carrera histórica cuya única meta es la riqueza, porque semejante carrera encierra los elementos de su propia ruina. La democracia en la administración, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y la instrucción general, inaugurarán la próxima etapa superior de la sociedad, para la cual laboran constantemente la experiencia, la razón y la ciencia. "Será un renacimiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad de las antiguas gens, pero bajo una forma superior". |F. Engels: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.

⁶ Revista Teína: Detrás de la palabra "familia".

Familia. Definición. Naturaleza jurídica. Funciones. Orígenes y evolución histórica.

Vidal Taquini: "Familia en derecho argentino es el grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen del matrimonio y de la filiación legítima, ilegítima y adoptiva".

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

La familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

Naturaleza jurídica. Carece de sentido pretender descubrir una específica naturaleza jurídica de la familia. La función del derecho es garantizar adecuados mecanismos de control social de la institución familiar imponiendo deberes y derechos.

Funciones. Evolución histórica. Conocer la evolución de la familia permite comprender sus roles. Al principio existía endogamia (relación sexual indiscriminada entre varones y mujeres de una tribu). Luego los hombres tuvieron relaciones sexuales con mujeres de otras tribus (exogamia). Finalmente la familia evolucionó hasta su organización actual (monogamia).

La monogamia impuso un orden sexual en la sociedad en beneficio de la prole y del grupo social. Esta función llevó a crear dos elementos que aparecen de modo permanente a través de la historia: libertad amplia de relaciones sexuales entre esposos y el deber de fidelidad.

La discordancia pura sucede cuando el vínculo biológico corresponde al vínculo jurídico creado en contra de las disposiciones legales, por lo cual la relación está sujeta a una causa de nulidad.

Ejemplos:

- 1- Ante el matrimonio, los efectos del mismo no se producen sino desde el momento de su celebración. Si ha mediado una unión de hecho, esta unión, por no trascender al plano jurídico, hace que provoque una discordancia pura.
- 2- En el caso de la filiación, hasta el momento de la inscripción o del reconocimiento media discordancia pura. A partir del reconocimiento hay concordancia pura.
- 3- En la concordancia impura no media una debida correlación entre ambos vínculos. Por ejemplo, la inscripción o reconocimiento de un hijo que biológicamente no lo es de sus padres.

Formación de la familia. El vínculo biológico no es bastante para que nazca el vínculo jurídico sino que debe ir acompañado del acto voluntario que culmina en el acto jurídico de emplazamiento en el estado de familia. Así, la voluntad asume un papel fundamental en la formación de la familia. Es el medio útil para su creación. Existen excepciones (ej. declaración judicial de la filiación).

Clases de familia. Para algunos autores en el concepto de familia nada importa que el vínculo jurídico sea legítimo o ilegítimo. Así, no existirían clases de familias sino una sola familia, en la cual funcionan vínculos jurídicos familiares distintos, con extensión y cualidades privativas; las diferencias se hallan en cuanto a la regulación de estos vínculos.

La calidad de miembro de la familia es precisada por el derecho civil en la forma ya establecida, y aunque algunas leyes especiales se aparten en alguna medida del ordenamiento civil para el otorgamiento de ciertos derechos, quienes forman la familia no son otros que los determinados por él.

c) Tipos de Familia.

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido cuatro tipos de familias:

- a) La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- b) La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- c) La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- d) La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- e) La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres

ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

No falta quien la acuse de incapacidad para la misión encomendada, de que no cumple con su deber, sea por negligencia deliberada o por torpeza moral, pero, evidentemente, esas recriminaciones son absurdas, porque la familia no es una persona ni una cosa, sino un comunidad. Ahora bien, algo de esto hay de cierto al reconocer que no siempre los adultos, en específico los padres, cuentan con todos los elementos que les permitan educar de manera correcta a sus hijos. No es lejana la realidad de la violencia intrafamiliar, abusos sexuales, abandonos de los hijos, problemas de comunicación y comprensión que llevan a los más débiles de la familia, los hijos, a ser vulnerables a un sin fin de riesgos como las drogas, la violencia, y otros delitos contra la sociedad.

En ocasiones algunos padres transfieren a otras instituciones las tareas familiares, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque las actividades que realizan en la actualidad requieren del apoyo de otras instituciones que les proporcionen un medio eficaz de conseguir los mismos propósitos. Entra las más importantes se señala a la escuela.

d) Familia y Contexto Social.

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin

embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. El Instituto de Política Familiar (IPF) expresa en su informe Evolución de la familia en Europa (2006) que:

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.

Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural, tales como el trabajo, la educación, la formación religiosa, las actividades de recreo y la socialización de los hijos, en la familia occidental moderna son realizadas, en gran parte, por instituciones especializadas.

El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación, por lo general, la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal respecto de hacerlo sólo a través del matrimonio y de la familia.

En los últimos tiempos se ha desarrollado un considerable aumento de la tasa de [siglo XX] ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. Este cambio está

particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores, al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.

Una familia extensa. En los años 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos.

En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre. Sin embargo, muchas de las familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho.

La familia de padres casados en segundas nupcias es la que se crea a raíz de un nuevo matrimonio de uno de los padres. Este tipo de familia puede estar formada por un padre con hijos y una madre sin hijos, un padre con hijos y una madre con hijos pero que viven en otro lugar, o dos familias monoparentales que se unen. En estos tipos de familia los problemas de relación entre padres no biológicos e hijos suelen ser un foco de tensiones, especialmente en el tercer caso.

A partir de los años 1960 se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes de, o sin, contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.

Algunas parejas de homosexuales también viven juntas formando familias sin hijos, con los hijos de una de las partes o con niños adoptados. Estas unidades familiares

aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecen protección a estas familias.

Situación actual del Ecuador.

En estos últimos años, hemos notado que nuestro país el Ecuador se ha sumergido en una de sus más profundas crisis, tanto económica, política y social con características propias del mismo.

El mal manejo de la economía y política, ha incitado una notoria oposición entre los mismos, lo cual provoca daño al país, dando como resultado el creciente empobrecimiento, si estos sectores permitieran dar otro enfoque a las políticas económicas se abrieran más campos para que otros sectores, que hasta el momento están relegados, se conviertan en los generadores de la energía necesaria para mover el motor de la economía de nuestro país.

Nos damos cuenta también que otra causa que aqueja más a esta crisis es el antagonismo que históricamente se ha venido dando entre la costa y la sierra, lo cual afecta al sector social de nuestro país, sin dejar de lado la problemática de la descentralización y las autonomías que con sus posturas ponen en peligro la unión nacional, para poder adentrarnos más en la situación real de nuestro país vamos a realizar nuestro estudio a cada una de las crisis que afectan al Ecuador.

La familia es un tema de actualidad constante. La visión que, con frecuencia, se transmite de ella, es que atraviesa una situación, como poco, caótica y cuya desaparición no estaría lejos. El origen de estas visiones negativas procede, en gran medida, de considerarla como una institución inamovible, estática. Desde ahí los cambios no resultan fáciles de encajar y el sentimiento puede distorsionar la visión que de ella se tiene. Es verdad que la institución familiar registra hoy un elevado número de fracasos: parejas rotas (cada cinco minutos se rompe un matrimonio en España); núcleos familiares desestructurados;

violencia doméstica (de Enero a Abril 18 mujeres han sido asesinadas por sus parejas); relaciones disfuncionales en su seno; niños viviendo en hogares monoparentales o saltando de una casa a otra para convivir con sus progenitores las horas establecidas por el juez...

El fatalismo, por tanto, puede encontrar campo abonado y no es extraño que se cuestione su funcionalidad. La sensación que se percibe, desde esa perspectiva, es de descomposición. No sorprende, por tanto, que más de un sociólogo haya pronosticado su desaparición. Como lo pronosticó con fecha incluida, al pasar la fecha y no cumplirse la profecía, el tema pasó al olvido. La familia sigue en pie.

La familia es una "institución social". Más allá de la visión religiosa, desde donde podemos contemplarla, la familia se entiende como una estructura cultural de normas y valores organizados por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas, como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los recién nacidos e, incluso, la producción y el consumo de bienes económicos. Parece, por tanto, una "institución" necesaria y su conexión con la propia vida de las personas se ve bastante evidente. Es la institución que conecta a los individuos y a la sociedad desde el comienzo de la vida humana.

La familia: una realidad a contemplar con perspectiva histórica

La historia nos muestra que esta institución es antigua, flexible y bastante resistente. Cuando falta perspectiva histórica, se puede leer la realidad con cierto pesimismo. Una ojeada superficial a su desarrollo histórico nos lleva a descubrir que, ya desde la Edad Media, la institución familiar ha estado permanentemente en trance de transformación. Hoy, quizá, nos sorprenda con más fuerza, el hecho de la rapidez con que se da ese fenómeno. Es verdad que los cambios se suceden sin interrupción y en un breve espacio de tiempo las mutaciones ocurren sin haber dado lugar a su asimilación. Pero, porque es una institución antigua, su desarrollo ha ido siempre acompañado de cambios. Esto, al mismo tiempo, le ha dado una gran flexibilidad y ha acentuado también su carácter un

tanto refractario. Pese a los profetas de calamidades de todo signo, la institución se mantiene. El cambio y la evolución en la institución es lo mismo que tiene lugar en el seno de cualquier familia ya que la familia sana es dinámica, no estática. Está en proceso de evolución y cambio continuo.

También es curioso que, más allá de opiniones poco fundamentadas, la familia es una de las instituciones más valoradas. La consideración que de ella se tiene da a entender que más allá del momento puntual por el que se atraviesa, la institución no es tan frágil como quiere darse a entender.

No hay que olvidar que cada época histórica se percibe a sí misma en crisis en relación al pasado; percepción negativa que no sólo se refiere a la estructura familiar, pues esas visiones pesimistas se repiten cuando los comentarios enjuician aquellos valores predominantes en su sociedad, la cultura contemporánea, la juventud actual, las instituciones sociales en general.

Resumiendo: se requieren perspectivas cronológicas más amplias que es lo que facilita percibir todas esas crisis puntuales no tan drásticas, como podrían parecer a primera vista. Es claro que la familia ha superado envites de más envergadura que parecían poner en peligro su existencia. Su capacidad de adaptación a las mutaciones económicas, laborales, religiosas y culturales de esos períodos es evidente. La historia manifiesta que, pese a todo, es una realidad más consistente, ya que el tiempo parece destacar que es una institución versátil, refractaria, y, sobre todo, flexible.

¿Son positivos todos los cambios?

Para muchos el cambio de estructura y dinámica familiar es considerado en términos de “progreso”. Pero hay que admitir que el cambio no es consustancial a la naturaleza de la sociedad, ni se explica exclusivamente en función de los elementos que componen la estructura social. La aceptación sin más del cambio como algo positivo no necesariamente es la postura más lógica. Da la sensación de una escala continua de

estadios evolutivos, que más que nada solo sirve a efectos clasificatorios planteando siempre el dilema de qué es lo que ha de venir después. El estadio final de esta evolución no se sabe cuál será, y por lo mismo es algo inestable. Lo que sí parece claro es que tiene que haber cambios que, dependiendo de sus resultados, nos pueden llevar a hacer una valoración que, en principio, no siempre hay que considerar, ingenuamente, positivos.

Panorama de la realidad actual

La realidad española de la familia se diversifica a raíz de la admisión del divorcio. Con ello emergen modelos diversos de familia. El mapa de esta institución en la actualidad nos lleva a hablar no tanto de familia, cuanto de modelos de familia. La característica más sobresaliente de la realidad familiar hoy es su pluralidad. La institución se nos presenta como multicolor y ya no se puede hablar estrictamente de un único estilo de familia. Dentro de lo difícil que resulta establecer una taxonomía en un campo tan flexible como éste, se pueden describir una serie de modelos que vienen a configurar la realidad familiar entre nosotros. Se proponen cuatro estilos de familia que vienen a ser la constatación de lo que se percibe en nuestra sociedad.

La familia institucional tradicional.

Responde a este modelo un 8%. La característica más destacada de esta familia es su estructura sólida. Tiene su base en el principio inmovible de que la familia es asunto público y no una opción personal meramente privada. Quienes propugnan este estilo de familia insisten en que la familia ha de estar sometida a normas legales, que el Estado y la Iglesia deben explicitar en un derecho de familia todos sus deberes, derechos, privilegios y delitos, faltas y penas, tal como ya lo hiciera el Derecho Romano. Para esta concepción de familia la procreación es el fin fundamental. El amor conyugal y filial son simples fines subordinados. Todo esto supone un sólido fundamento económico. Esta concepción revela una fuerte estructura de poder favorable al marido-padre y de subordinación por parte de la esposa e hijos.

Vinculación por matrimonio

Deriva de la concepción anterior, pero en un estilo más relajado. Aquí podrían encuadrarse un 20% de familias. Se trata de un debilitamiento del carácter estrictamente institucional o público a favor de lo privado, de la felicidad individual de los cónyuges. La simple extinción del amor no justificaría la ruptura y en las causas de alienación matrimonial se buscaría un culpable y por sentencia se impondrían penas, cargos, pensiones, custodia de hijos. En este contexto el divorcio se vive como un fracaso y supone una crisis emocional. Las personas no se casan ya solamente para establecer una familia, engendrar hijos, transmitirles un patrimonio, sino también para ser personalmente feliz.

Cohesión meramente afectiva

Sería la característica de un 65% de los hogares de España y, en general, de todo el occidente desarrollado y secularizado. El matrimonio es visto como un asunto privado basado en la solidaridad afectiva. Ni la Iglesia ni el estado tienen por qué intervenir. Lo institucional pasa a un plano secundario. La familia en este sentido durará sólo mientras dure el amor, el afecto, la atracción personal. El divorcio es la solución inmediata. No considera el matrimonio ni sagrado, ni público, sino algo meramente personal. En este estilo de familia el valor "igualdad" ha penetrado en la relación marido-mujer, padres-hijos. Los roles de cada estatus se desdibujan.

Cohabitación o parejas de hecho

Se pueden incluir en este apartado un 7% de las familias. Es algo cada vez más aceptado y por ello ha perdido su carácter de clandestinidad. Viene a ser ya una alternativa institucional al matrimonio tradicional y por lo mismo presenta tasas de natalidad casi semejantes a los de las parejas casadas. La legislación va cambiando y ya las leyes parlamentarias y las normativas municipales consideran a los cohabitantes verdaderas

parejas ante el Estado. Muchos sociólogos abordan su realidad como si fuera una auténtica forma de matrimonio, por razón de su estabilidad, porque los cohabitantes no se unen solo esporádicamente, sino que establecen entre ellos relaciones de considerable duración en el tiempo. En este sentido la cohabitación es donde la privatización ha llegado a su grado máximo. Lleva implícito la abolición del principio sagrado de legitimidad, es decir, todo hijo es legítimo aunque la pareja que lo tenga no esté casada. Son uniones de hecho, no de derecho, sin contrato público. Los cohabitantes se unen a voluntad propia por razón de intereses convergentes, entre los que destacan el hacerse mutua compañía y prestarse servicios sexuales. Dado que no es algo meramente transitorio, los sociólogos consideran este hecho como una auténtica alternativa al matrimonio civil y religioso, alternativa que para algunos es algo letal y atentatorio contra el concepto tradicional de matrimonio y familia. Esta forma de relación parece ir en aumento. Pese a todo, para un 72,6% de una muestra realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas “el matrimonio no es una institución pasada de moda”.

Otras modalidades de frecuencia creciente son la familia monoparental y las parejas homosexuales adoptivas, pero aún no representan un estilo definido en esta taxonomía.

Desde este pluralismo de modelos parece que podemos formular estas dos conclusiones:

- a) La mentalidad que se va imponiendo acentúa más lo privado, la felicidad psíquica individual y no tanto lo institucional o sociológico. Desde esta postura se puede afirmar que el amor es posible mientras no interfiera demasiado con los espacios de realización personal, tanto laborales como lúdicos.
- b) El modelo más generalizado de familia hoy, en occidente, es el matrimonio de mera solidaridad afectiva. Las dimensiones sociales e institucionales de la familia tradicional pasan a un plano secundario. Así los fines de la institución familiar no son como antes, la procreación, la seguridad económica, la protección social, el patrimonio hereditario, la educación moral y religiosa, sino simple y llanamente la felicidad personal. La inestabilidad de este modelo familiar-matrimonial es manifiesta

ya que se basa en la naturaleza bio-psíquica tan efímera que tiene el amor, sobre todo el pasional basado en experiencias pasajeras de enamoramiento como fundamento de su relación.

Los cambios y su trasfondo

El mapa descrito anteriormente nos indica que los cambios que se han introducido en la institución familiar son abundantes. ¿Qué ha proporcionado tanto cambio en esta institución? ¿Cuáles son las razones que han ocasionado esa transformación tan significativa en la familia actual?

Los cambios tienen de fondo una ideología que se manifiesta en todos los ámbitos. Los constatamos en todas las realidades en las que nos desenvolvemos, pero quizá en la familia, encuentren una mayor resonancia. Han roto muchos esquemas y han implicado la aceptación de hechos hasta hace poco inconcebibles.

Vivimos en una sociedad donde los principios de libertad y democracia se han constituido en una fuerza grande en todos los ámbitos, incluido el de la vida privada. Esto hace que las reivindicaciones de libertad y autonomía de los jóvenes y de las mujeres trunquen valores (¿) tradicionales de autoridad y predominio masculino.

Los comienzos de esta revolución tienen su prehistoria en los años sesenta que comenzó por el enfrentamiento generacional, el rechazo por parte de las mujeres del matrimonio como encadenamiento, el intento de encontrar alternativas –la mayoría fracasadas - a la vida familiar en comunas y organizaciones colectivas. Todo ello fue como el elemento espoleado de la situación. Esos intentos produjeron nuevas formas de relación entre padres e hijos, entre mujeres y hombres, jóvenes y mayores.

En concreto, en España, pasamos del reino de la necesidad al reino de la libertad. La razón de ser de la familia hoy ya no es la de la supervivencia o la protección de sus miembros. Hoy el acento se pone, sobre todo, en la búsqueda de la felicidad.

Rasgos definidores de la sociedad

Si algo va apareciendo cada vez más claro en nuestra sociedad son una serie de rasgos que van configurando la realidad de nuestras instituciones. Podemos destacar, entre otros muchos, los siguientes:

- a) la primacía de los derechos individuales. Éstos están siempre por encima de las instituciones.
- b) La importancia del presente, así como la aceptación de la inseguridad radical de la vida moderna. Estamos bajo el imperio de lo efímero, por ello la inmediatez del instante concede gran valor a lo que en él ocurre. Urgencia de las gratificaciones inmediatas; de ahí la sobrevaloración del presente que se contrapone a la inseguridad del “a largo plazo”.
- c) El valor de la vida privada como condicionante esencial de todo el comportamiento.

Todo esto explica la quiebra de la supremacía de la institución como marco del orden social. La conciencia del bien común pasa primordialmente por el bien individual. Lo privado, lo personal, lo íntimo, es visto como el ámbito propio de la familia, de las relaciones de pareja, de las relaciones con los hijos. Cada vez hay menos espacio a la fiscalización pública.

Hay una tendencia a privilegiar valores a “corto plazo”. Como consecuencia cada vez se tiende más al modelo familiar que da prioridad a lo inmediato, que implica mayor intensidad afectiva y emocional en las relaciones conyugales y trae como consecuencia una mayor vulnerabilidad de esas mismas relaciones. Esto explica el mayor índice de rupturas y los períodos reducidos de convivencia conyugal.

Nueva jerarquía de valores en la institución familiar

De todos estos principios va surgiendo una nueva jerarquía de valores en el contexto familiar con la repercusión consiguiente en su propia estructura. Esa jerarquía ocasiona cambios que se expresan, sobre todo, en las relaciones de las personas. Se podrían concretar de la forma siguiente:

- a) La insistencia en la búsqueda de la felicidad como motor del comportamiento y las decisiones acerca del matrimonio. Ante este hecho caen, o pasan a un segundo plano, los conceptos de sacrificio y entrega. También el del deber. Nuestra cultura se caracteriza por la búsqueda de la felicidad, la autonomía personal y la libre expresión de la sexualidad, actitudes que atacan las bases de la institución familiar tradicional.

Los hijos son ya fruto de una elección. Cada vez más son fruto deseado y se consideran como proyección de los padres. Todo ello nos lleva a concluir que la familia es cada vez más una “unidad emocional”.

- b) La igualdad entre los individuos de ambos sexos es otro valor que se impone y con fuerza. El origen se asienta en las ideas de igualdad entre los seres humanos, la libertad de elección y, al mismo tiempo, la tolerancia a las formas alternativas de convivencia. Libertad y tolerancia son expresión de una forma de vida que se extiende a una actitud opuesta a los conceptos de autoridad, dependencia y resignación. Esto conlleva vivir desde la negociación de los derechos y deberes de cada uno.
- c) Un valor tradicional que pervive es el de la solidaridad. Es fruto del sentido de pertenencia que configura la familia. También de lealtad al grupo, así como la responsabilidad entre las generaciones. Se manifiesta especialmente en la solidaridad que se explicita en los momentos de desgracias –situaciones de paro,

por ejemplo-, y también en momentos de alegría. Es el compartir recursos en un sentido amplio.

Como resultado, se van percibiendo efectos en la convivencia y en la forma de concebir la familia. En este contexto las normas sociales apoyan más los derechos individuales que la uniformidad de las instituciones. La censura social a los comportamientos ajenos va reduciéndose y, no infrecuentemente, su peso en las conductas de las personas decrece. Las “decisiones personales” tienen en principio un respeto común más allá del marco de la institución.

Por lo mismo si el ciclo vital de las generaciones anteriores se caracterizaba por la fijeza, la sencillez y la claridad, en la actualidad el ciclo vital es, más bien, desdibujado y reviste un cierto carácter de accidentado. El ciclo vital de muchos de los que llegan a la vida hoy, tendrá muy poco que ver con el de sus progenitores.

Algunos sociólogos describen el ciclo vital de los nacidos en el 2000, de forma un tanto extrema, pero no lejos de la realidad. Si antes el ciclo vital constaba de tres o cuatro etapas, hoy se pueden extender a nueve. El ciclo vital se manifiesta como un panorama mucho más complejo y diluido. “La experiencia vital hoy comienza para muchos niños en ese escenario, feliz pero corto, de un hogar completo, o sea, la de un hijo pequeño conviviendo con ambos progenitores. A esta breve etapa sigue otra algo más larga: la de este mismo niño viviendo solo con su madre separada o divorciada. Quizá una tercera experiencia es la del adolescente viviendo en un nuevo hogar, con su madre recasada y, consiguientemente bajo la figura menos atractiva de un padre adoptivo o padrastro. Llegada la edad juvenil emancipatoria, este muchacho se unirá consensualmente a su novia, ejerciendo plenamente con ella vida sexual como pareja de hecho. En un quinto ciclo vital la mayoría de estos jóvenes se casarán con su pareja de hecho y, después de unos pocos años de matrimonio, entrarán en la sexta etapa que es la de divorciados. Pasarán, pues, por otro segundo tiempo en soledad, pero se volverán a casar. Llegados a la etapa de madurez, enviudarán y, finalmente, se recogerán en alguna residencia para la tercera edad, donde esporádicamente recibirán visitas de su hijo o hija y de sus nietos”.

No es fácil dictaminar si los cambios sociales acusados anteriormente preceden a las transformaciones jurídicas, o si son éstas las que promueven a priori el cambio social. A veces los legisladores solo sancionan lo que previamente un pueblo ha ido convirtiendo por su cuenta en costumbre social. Otras se anticipan proponiendo normativas rompedoras para colapsar tradiciones o culturas obsoletas.

El cambio más significativo y representativo en materia de legislación familiar es la ley del divorcio de 1981.

Pero fue bastante antes cuando muchos padres desearon inculcar las mismas ideas que a ellos les fueron impuestas. Por ello, si la generación anterior fue obligada a creer en Dios y en una familia indisoluble, los nuevos progenitores laicos se propusieron no repetir lo mismo con sus propios hijos. Esta praxis educativa liberal se generalizó tanto que acabó –es claro que no siempre- por convertir a los actuales jóvenes en los “obligados por sus padres a no creer en casi nada”.

Quizá los cambios fueron tan rápidos entre nosotros que no dieron tiempo a su asimilación social ni a que los mismos actores del cambio se adaptaran progresivamente a ellos. El breve plazo en que se produjo la transformación no dio tiempo al Estado a responder con ayudas institucionales adecuadas a reparar los inevitables desajustes producidos en el interior de la familia y en el entorno social. Lo que diferencia a España de otros países europeos no es la dirección del cambio sino su rapidez, elemento que impidió su asimilación o la hizo más lenta.

La familia que está viniendo

Vivimos en un mundo bastante pintoresco. Mientras el impulso por la vida parece algo básico en todos, nos topamos con organizaciones cuyo objetivo es la desaparición de la humanidad. El mercado ofrece toda clase de productos: Desde “el crecimiento cero de la población” (Zero population growth) o la de “sin niños por decisión” (childless by choice),

hasta el “Movimiento para la extinción voluntaria de la humanidad”. En ellos pulula la idea de que la mejor solución para los problemas de la tierra está en no tener hijos.

Este clima, minoritario sin duda, unido a una cierta mentalidad antifamilia en algunos ambientes, ha llevado a la ONU a declarar el 15 de Mayo como “día internacional de la familia”. Esto indica que, frente a reacciones adversas a la familia, otros valoran a la institución y tratan de responder ante la fisura de este sólido edificio. En el primer foro español de la familia, del año 2002, el lema que presidió ese evento fue: “Sin familia no hay futuro”.

Todo este ambiente, un tanto confuso, no lleva a los estudiosos a pronosticar la desaparición de la familia. El conjunto de datos lleva a pensar que el contexto familiar tendrá otros perfiles que se pueden concretar en lo siguiente:

- Tanto la edad de entrada al matrimonio como la de tener hijos se retrasará.
- El número de matrimonios disminuirá, aumentando las parejas de hecho.
- La mayoría de las familias serán nucleares y más pequeñas que las de ahora. Los hijos de estas parejas se sentirán más aislados. Al trabajo de sus padres fuera de casa, se unirá el hecho de que apenas tendrán hermanos, primos, tíos... A la larga traerá una sociedad mucho más individualista.
- En el siglo XXI se pasará de una sociedad “compuesta fundamentalmente por familias, a otra integrada por individuos y esta magna transformación será la más importante” (L. Flaquer).
- Frente a la uniformidad institucional del pasado, habrá una gran tolerancia pluralista ante las formas de familia. De hecho la sociedad va legalizando formas hasta ahora rechazadas y, por lo mismo, vividas minoritariamente en la clandestinidad: madres solteras, familias monoparentales, madres biológicas de alquiler, matrimonios de conveniencia para inmigrantes, uniones homosexuales, cohabitación permanente...

- Liberalización de las relaciones de pareja y relativización de formalismos y rituales. Se manifiesta tanto en el noviazgo como en el matrimonio por la extensión de uniones consensuales
- Los divorcios seguirán aumentando, aunque su tasa anual no crecerá indefinidamente.
- Las tasas de natalidad se recuperarán ligeramente, sobre todo a causa de la inmigración.
- La cohabitación aumentará, pero no se impondrá al matrimonio como institución preeminente.
- La relación de pareja comportará más atención a las motivaciones y sentimientos psíquicos de los cónyuges. El éxito del matrimonio estará en relación directa proporcional al entendimiento, empatía, comprensión y comunicación que existan entre los cónyuges.
- Pese a todo ello, los hogares seguirán siendo el mejor refugio psíquico que encontrarán las personas. La familia seguirá siendo el ambiente más adecuado para el cultivo inteligente y afectivo de la personalidad infantil, la espontaneidad en el trato personal, la expresión de sentimientos, la intimidad y el altruismo.
- El futuro de la familia estará muy ligado a las políticas sociales de apoyo económico que ofrezcan los gobiernos a los hogares.

Los múltiples cambios observados son la anticipación del futuro, pero sabiendo que no es posible asegurar que las tendencias vayan a seguir en la misma dirección o se vayan a confirmar los pronósticos.

A pesar de esta convulsión en el sistema familiar, sí es claro que la familia sigue teniendo una alta consideración en la mayoría de la población. En una encuesta nacional acerca de la vida familiar un 91% declaraba que “las cosas le iban bien respecto a sus relaciones familiares”. Según diversos estudios, la familia es el lugar donde se puede estar tranquilo, donde se puede ser completamente feliz. En una entrevista hecha a jóvenes en 1996 preguntados sobre la valoración de distintos elementos de la vida social, la respuesta mostraba que, para un 75% de la población juvenil, la familia era muy importante. En este

sentido es significativo que no solo se da una alta valoración de la familia, sino que no dejan de crecer las expectativas sobre la misma en la vida personal de los individuos. Detrás queda el sentido que cada uno tiene de la familia, ya que al mismo tiempo que sigue siendo primordial en la vida de los individuos, todo ello es compatible con una variedad de formas de convivencia bastante contrapuestas entre sí.

Parece claro que la familia no pierde importancia en la vida de la gente y mantiene un significado para los individuos. Las diversas formas de familia responden a diferentes formas de buscar la felicidad.

Es claro que no es previsible nada, ya que sólo contamos con las experiencias pasadas. En las sociedades avanzadas está transformándose lo que la gente espera de la vida, pero siempre lo que se espera se deduce de lo que se ha experimentado. Parece que se está gestando una revolución en la sociedad española y cuyo origen está en la inserción de la mujer en el mercado de trabajo. Los cambios que esto opera cuestionan la estructura y los valores de la familia patriarcal, basada en la autoridad y en la desigualdad, en la superioridad de la institución sobre la libertad de sus integrantes. Alguien ha afirmado que esto no “necesariamente es el fin de la familia, ya que están experimentando otras estructura familiares y se puede acabar reconstruyendo como vivimos con el otro, cómo procreamos y cómo educamos de modos diferentes, quizá mejores.”⁷

La estructura familiar que prevalece en occidente es la estructura familiar nuclear o conyugal. Pese a ello, la familia está adaptándose a la diversidad creciente de las situaciones personales propias de nuestras sociedades complejas y está adquiriendo formas nuevas.

Todo ello acarreará un aumento del número de familias monoparentales que se nutre también de las mujeres y hombres que no se han casado y de los que han visto roto su matrimonio por defunción del cónyuge u otro motivo. Parece claro que el panorama de lo que viene es un tanto incierto. El contorno que define a la familia es también un tanto

⁷ (Castells, La era de la información. Economía y sociedad, 1997,pg.164)

diluido porque en él progresa la desinstitucionalización y falta la condición de estructura concreta. Incierta en su composición y también en su porvenir..., pero, a pesar de todo, capaz de sobrevivir porque, aun desempeñando el difícil papel de mediadora entre la sociedad y el individuo, y siendo tan frágil su estructura, está dotada de una cualidad que la historia humana ha mostrado que es indiscutiblemente la que más vale: la capacidad de adaptación al cambio de las estructuras sociales.

¿Es necesaria la familia?

Frente a tanto pronóstico negativo parece lógico hacerse esta pregunta. Pensar en su necesidad puede ayudar a situarla en su lugar debido. También para dar sentido a los cambios que en su seno se van produciendo.

Para empezar, recordamos que las sociedades humanas que han alcanzado un cierto grado de civilización se valen de las organizaciones sociales como forma de fortalecimiento de la misma sociedad y sus miembros. Con ellas se facilita el logro de metas grupales, económicas, culturales, mediante técnicas más eficaces que sobrepasan la simple improvisación.

La institución familiar es una organización social caracterizada por la solera y la antigüedad y porque su objetivo se orienta a solucionar necesidades básicas. La institución se concreta en estrategias usadas desde antaño por un pueblo y que han ido cuajando a través del tiempo en formas muy estables y a través de las cuales se regularizan la interacción de hoy bajo patrones culturales fijos.

Como institución social la familia constituye una estructura cultural de normas y valores organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas, como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los recién nacidos e, incluso, la producción y el consumo de bienes económicos.

La familia, como institución, es el resultado de deseos humanos, de iniciativas sociales multiseculares encaminadas a resolver los grandes problemas de convivencia, estabilidad y progreso. En el origen de la familia casi todos los sociólogos no solo ven causas de naturaleza sociológica, sino también biológicas, psíquicas y culturales.

La necesidad de la familia viene, pues, exigida por sus funciones que se concretarían en proporcionar a los recién nacidos un microclima apropiado para su desarrollo mental y afectivo, al mismo tiempo que provee a los adultos de energía psíquica que los proteja suficientemente del clima impersonal, competitivo y superficial vigente en la sociedad extrafamiliar.

Así se consiguen la socialización básica de los niños, de modo que puedan llegar a ser miembros sanos de la sociedad en que han nacido, al tiempo que ofrece a los adultos la estabilidad de su personalidad.

De ahí que se pueda concluir que hay ciertos valores para cuya interiorización en la personalidad juvenil resulta imprescindible la familia. Así ocurre con el talante democrático y civilizado, la implicación laboriosa de los jóvenes en la sociedad, la interiorización de valores éticos por las nuevas generaciones, la solidaridad filantrópica o la apertura religiosa a Dios. Actitudes que difícilmente se podrían inculcar en los niños fuera del ámbito de una familia estable e integrada.

e) Familia y Educación.

El objetivo del rol de la familia en la actualidad durante los procesos educativos está enfocado básicamente al apoyo de esta estructura social en las diferentes actividades escolares y su relación directa con la actividad educativa, este enfoque a fines del siglo 20 estableció una creciente de valorización del rol de la familia en la educación.

Bernardo Kliksberg (2002) sostiene que "desde la perspectiva espiritual, la familia apareció siempre como la unidad del género humano" "las grandes cosmovisiones

religiosas destacaron que su peso en lo moral y afectivo era decisivo para la vida. En los últimos años han agregado a esa perspectiva fundamental conclusiones de investigación de las ciencias sociales que indican que la unidad familiar realiza, además, aportaciones de gran valor en campos muy concretos".

Considerándose al campo educativo como uno de los más vulnerables, pues la agitación de la vida actual y el sistema económico hace que la familia delegue esta responsabilidad a la escuela, y esta se convierte en verdadera familia de los estudiantes. De tal forma que el rol de la familia ha ido perdiendo espacios en el desarrollo integral de los niños/as.

Es necesario retomar y concienciar en los padres de familia su aporte y apoyo a los procesos educativos, invirtiendo en sus hijos un tiempo de calidad, pues las investigaciones destacan el papel de la familia en el rendimiento educativo, en el desarrollo de la inteligencia emocional, en las formas de pensar, en la salud, entre otras.

Aspectos básicos de la estructura de la familia tendrían, por lo tanto, fuerte influencia en los resultados educativos. Estarían, entre ellos elementos como:

- El grado de organicidad del núcleo familiar.
- El capital cultural que traen consigo sus padres.
- Su nivel de dedicación a seguir los estudios de los hijos.
- Su apoyo y estímulo permanente a los mismos.

Lo citado anteriormente sostiene que la estructura familiar es un incidente de vital importancia en la formación integral del educando y, por ende, la intervención de uno de sus progenitores en los procesos de desarrollo educativo se ve cada vez más lejano por cuanto, en la actualidad las familias se encuentran disfuncionalmente estructuradas y las obligaciones económicas de los responsables de los niños y niñas hacen que el apoyo hacia la escuela por parte de la familia sea mas lejana. Sin dejar de insistir en que la influencia de la familia en la educación de los hijos/as es de primordial importancia, son varios los aspectos que si bien es cierto en épocas anteriores no eran consideradas, en la

actualidad son de verdadera relevancia en el proceso educativo, entre los aspectos a considerar:

- Los impactos sociales
- Los impactos tecnológicos
- Las influencias socio-culturales de países capitalistas
- La incidencia política en los sistemas educativos

Estos aspectos externos que inciden en la formación integral de los estudiantes se deben agregar aspectos internos que básicamente, determinan la influencia familiar y que incide en el desarrollo de factores importantes en la formación escolar de los estudiantes siendo estos los siguientes:

- Inteligencia emocional
- Formas de pensar

En conclusión se diría que es importante recalcar que los aportes familiares en la formación integral de los niños/as son de vital importancia y de gran apoyo para la labor docente, pues los estudiantes que presentan dificultades de adaptación escolar, agresivos, poco interesados por aprender son aquellos que provienen de familias que se encuentran en situación de riesgo, de allí la importancia de educar en valores y de generar sistemas económicamente activos y estables para evitar los desmembramientos familiares a los cuales los educadores tenemos que afrontar.

f) Relación Familia – Escuela.

Del desarrollo de esta exposición surge un aspecto fundamental, la **formación** en Educación Familiar. No se puede hablar de fomentar la participación activa de la familia en la comunidad escolar, sin una formación del profesorado y los pedagogos, poniendo a su disposición conocimientos, instrumentos y estrategias que faciliten su labor.

De ahí que, la propuesta de intervención para que sea efectiva, haya de abarcar varios niveles: Universidad, Centros de Formación del Profesorado y Centros Escolares. La incorporación de la Universidad a esta tarea, al introducir, en los planes de estudio de los futuros maestros, Programas de Formación para la Participación: Escuela y Familia, supone una respuesta de implicación y compromiso que muestra su sensibilidad por una apuesta de educación para el futuro. De hecho, en la literatura, se recoge que ya se está realizando en algunos países europeos y americanos. Como indica, Kñallinsky, E. (1999 :142), los objetivos que se persiguen, al incluir la implicación de los padres como parte de los estudios de magisterio, son:

- Desarrollar la sensibilidad en los futuros maestros acerca de los cambios en las familias.
- Conocer la importancia de la implicación de los padres.
- Tener experiencias prácticas de trabajo con éstos

Como objetivos específicos del programa se plantean:

- Trabajar con distintos tipos de familias
- Desarrollar e implementar actividades para comunicarse con las familias
- Elaborar y poner en práctica un proyecto de lectura en casa
- Dirigir reuniones de padres
- Conocer el amplio abanico de actividades que se realizan en las escuelas para integrar a los padres

La formación del profesorado para la participación educativa de la familia, así como la de los pedagogos, mejoraría la tarea educativa que tienen encomendada ambas instituciones. Desde este enfoque, el rol del profesor es de mediador entre la cultura escolar y familiar, y se superarían los temores de los docentes a la intromisión de los padres en sus tareas, como recogen algunos autores, y se interpretaría la participación en el sentido de colaboración y apoyo mutuo para diseñar de forma conjunta el proyecto común de educar a los alumnos para ayudarles a crecer y desarrollar su proyecto vital, introduciendo estrategias para adaptarse a los retos que se les presentan. Por otra parte,

lo padres se sentirían involucrados en la trayectoria escolar de los hijos de forma efectiva. En esta línea, el pedagogo también tendría un papel importante en el diseño de programas de formación en este nuevo campo educativo que surge como demanda social.

La oferta, por parte de los Centros de Formación del Profesorado, de Cursos en Educación para la Participación de la Familia en la Escuela, para la formación permanente de los profesores en ejercicio, ayudaría a mejorar la situación actual.

Por último, desde los propios centros escolares, es preciso encontrar un sistema que facilite la comunicación entre la escuela y la familia, basado en los presupuestos que fundamentan el sentido de comunidad, caracterizado por la participación y el compromiso común hacia una acción conjunta. La dificultad radica en como llevarla a cabo.

Una vía para superar dicha dificultad es **facilitar el encuentro entre padres y profesores**, donde pongan de manifiesto el deseo de buscar formas innovadoras de fomentar la participación, así como de crear un clima abierto de comunicación en el que se expresen los problemas, inquietudes, temores, miedos e inseguridades, y mutuas necesidades de ayuda y colaboración.

En este sentido, un importante objetivo es que la familia tome conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios, que influyen en sus prácticas educativas en el hogar. Para lograrlo, es preciso ayudarla a descubrir la importancia de su colaboración en la escuela, aceptando que existen objetivos que son comunes y en los que son necesarios unir los esfuerzos de padres y profesorado para su consecución.

La implicación de las familias en la vida del centro, se alcanza aprendiendo a trabajar juntos en diversas actividades, que en relación con sus respectivas funciones, los padres

y profesores pueden programar, asumiendo que un trabajo en equipo es un medio eficaz para estimularse y apoyarse mutuamente. Esto conlleva valorar el enriquecimiento que para el propio desarrollo personal supone la aportación de las ideas e iniciativas de los demás. La visión de un trabajo en colaboración mutua, parte de un concepto de cambio y mejora de la realidad, que puede ser modificada, a través de la acción conjunta de todos los implicados, a la vez que repercute en una mejora de la calidad de la enseñanza y de la vida escolar.

Uno de los elementos primordiales para invitar a los padres a la participación en la vida del centro, es proporcionarles información. Es reconocido por diferentes autores que los alumnos que pertenecen a familias de estatus socioeconómicos bajos, normalmente, no están bien informados de las convocatorias de becas y ayudas a las que pueden acceder, con lo cual no las solicitan. Por otra parte, debido a su ambiente, los padres tienen menos expectativas de futuro que los de la clase media, por lo que no estimulan a estudiar a sus hijos, más aún cuando la trayectoria escolar está acompañada de suspensos y fracaso escolar, además de la inferioridad de condiciones en las que se encuentran para estudiar al carecer de medios y ambientes adecuados.

Indudablemente, el planteamiento de las desigualdades en educación hay que situarlo en un ámbito social y cultural amplio, no podemos aventurarnos a decir que las desigualdades de oportunidades se pueden solucionar sólo desde la escuela, por lo relacionada que está con las condiciones y estatus sociales; pero sí puede mejorar aspectos y medios relacionados con la escuela para permitir a los alumnos proseguir sus estudios, como es implicar a los padres en esta tarea educativa. Comunicarles que algunos estudios muestran que cuando los padres participan en todos los aspectos de la vida escolar se incrementan los efectos positivos sobre el rendimiento de sus hijos puede ayudarles a valorar las consecuencias de su apoyo en la tarea educadora de la escuela, en la que tienen una función a desempeñar.

La necesidad de implicar a la familia en la tarea educativa, no es ninguna novedad. En estas últimas décadas, ha sido recogida en diversas leyes, insistiendo en la coordinación

de la familia y de la escuela para diseñar un proyecto educativo común, cuya finalidad es la educación integral de todos los alumnos. Pero, aunque en todos los centros existen Consejos Escolares y Asociaciones de Padres, no en todos funcionan de forma dinámica e impulsora de la participación de los padres, lo que invita reflexionar sobre medidas innovadoras a utilizar.

g) Principales Beneficio del Trabajo con Familias: Orientación, Formación e Intervención.

La familia, en colaboración con el centro, procura vivir y educar en valores evangélicos como el amor y la amistad leal, el respeto a la persona y a la vida, la tolerancia, la atención a los más débiles y necesitados, la búsqueda de la justicia, la sinceridad y la solidaridad universal.

Actualmente los nuevos avances tecnológicos y enfoques pedagógicos modernos han creado oportunidades para diseñar entornos innovadores para apoyar el aprendizaje.

Uno de estos entornos es una comunidad de práctica. El concepto de comunidad de práctica se refiere al proceso de aprendizaje social que ocurre cuando las personas que tienen un interés común, colaboran a lo largo de un periodo de tiempo para compartir ideas, valores, creencias, lenguajes y maneras de hacer las cosas (Wenger, 1998).

El aprendizaje multimedia basado en proyectos es un método de enseñanza donde los estudiantes adquieren un nuevo conocimiento y nuevas habilidades en el transcurso del diseño, la planificación y la producción de un producto multimedia. Este enfoque pedagógico enfatiza las actividades de aprendizaje a largo plazo, interdisciplinarias, centradas en el alumno, e integradas con temas y prácticas del mundo real (Simkins, 2002). Se pone el énfasis en el aprendizaje colaborativo y en la propia construcción del alumno para representar lo que aprende. Los estudiantes colaboran hacia un fin común,

siendo propietarios de su propio aprendizaje. En esta sección analizamos cómo un enfoque multimedia basado en proyectos podría ayudar a llevar a las aulas el concepto de comunidad de práctica de acuerdo con la definición de Wenger.

III. ESCUELA

a) Organización del sistema educativo Ecuatoriano

Los antecedentes del Ministerio de Educación y Cultura se remontan a la época de formación de la República. Cuando se constituye el Ecuador en 1830, la entidad estatal encargada de la organización del sistema educativo era la Dirección General de Estudios, institución de origen bolivariano que se adaptó a las necesidades del nuevo Estado-Nación.

También de aquella época data la primera ley orgánica de Instrucción Republicana. Hay que esperar al advenimiento del gobierno del presidente Vicente Rocafuerte (1835-1839) para que se desarrollen las primeras políticas educativas propiamente republicanas.

En 1836, a través de dos decretos de crucial importancia, Rocafuerte crea la Dirección General de Instrucción y e Inspección de Estudios para cada provincia y el Decreto reglamentario de Instrucción Pública. Excluyendo los estudiantes universitarios que no pasaban de ochenta, en esos momentos el país contaba con 8 colegios (1 femenino) y 290 escuelas (30 femeninas), que en conjunto abarcaban una población estudiantil de poco más de 13.000 estudiantes.

En 1863 la Legislatura, que durante el siglo XIX tenía la atribución de crear establecimientos educativos, logra transferir la organización de la instrucción pública a manos de un Consejo General con extensiones provinciales, integrado por un “ministro” del ramo y representantes de la Iglesia, de la Universidad y de las Academias científicas y literarias.

De otro lado, las municipalidades adquieren atribuciones en el manejo y supervigilancia de las escuelas sostenidas con sus fondos. Este carácter descentralizado del sistema educativo se pierde bruscamente por iniciativa del presidente Gabriel García Moreno (1861-1865/1869-1875). Entre sus disposiciones no solo se obliga a que los directores de los establecimientos profesen la religión católica oficial, sino que con la Ley de 1871 se ordena la abolición de los Consejos en las provincias, la no intervención de los municipios en materia educativa y la transferencia al Ejecutivo de todas las facultades directivas en educación, al tiempo que se establece la gratuidad de la enseñanza y el derecho a una escuela por cada población que posea 500 niños. Para entonces el número de escolares era de alrededor de 32.000 y el Estado invertía el 11% de su presupuesto en instrucción pública.

En 1884, bajo el régimen “progresista” del presidente José María Plácido Caamaño (1883-1888), se crea el Ministerio de Instrucción Pública. Pero el verdadero impulso para su ampliación y fortalecimiento es consecuencia de la revolución liberal de 1895, encabezada por Eloy Alfaro, y del proceso de consolidación del Estado laico en las décadas subsiguientes.

El Ministerio de Instrucción, junto con los de Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda forma parte de las cinco carteras de estado establecidas por el presidente liberal Leonidas Plaza durante su primera administración (1901-1905). La mayor parte de los 1.726 empleados que tiene el Ministerio en esos años está compuesta por profesores. Los burócratas, 58 en total, se distribuyen entre las oficinas centrales, el Conservatorio Nacional, la Biblioteca nacional, la Escuela de Bellas Artes y el Jardín Botánico.

Siendo la educación una cuestión prioritaria del gobierno liberal, en 1906 se declara la oficialidad de la enseñanza laica y la exclusividad de la subvención estatal en su beneficio. En ese marco, el ministro alfarista José Peralta emprende la reforma educativa más exitosa de la historia nacional, a través de la creación de los Institutos Pedagógicos o Normales, cuyo sostenimiento absorbería en adelante una gran parte del presupuesto para la instrucción pública.

El sistema normalista abre para los sectores medios, sobre todo para las mujeres, una importante puerta de acceso a la función pública. Ministros liberales tan relevantes como Luis Napoleón Dillon y Manuel María Sánchez apoyan decididamente el “normalismo”. En 1913 Dillon contrata la Misión Pedagógica alemana que no solo diseña y asesora la aplicación de un nuevo plan de estudios para la formación docente, sino que formula el Reglamento de Régimen Escolar y elabora un mapeo de las demandas en infraestructura escolar. Con el auspicio del ministro Sánchez se organiza la Primera Conferencia Pedagógica Nacional.

b) Plan Decenal de Educación.

El Ministerio de Educación y Cultura propuso, en el seno del Consejo Nacional de Educación, la formulación de un Plan Decenal de Educación. El CNE es un organismo consultivo del sector educativo, conformado por representantes de la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Colegios de Educación Católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación. Este Consejo invitó a participar a otros actores del área educativa: Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros y definió las líneas generales del Plan Decenal en la sesión del 16 de junio.

Luego, el Plan Decenal, se abrió al debate nacional en más de 40 foros locales, regionales y nacionales con la participación de amplios sectores sociales, políticos y económicos, lo que permitió una construcción colectiva. En este Plan se recogen los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases de los próximos diez años.

Por petición del CNE, el Presidente Alfredo Palacio convocó y puso a conocimiento de la ciudadanía una Consulta Popular acerca de las ocho políticas educativas:

Políticas del Plan Decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
 - b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
 - c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
 - d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
 - g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
 - h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Resultados de la Consulta Popular El 26 de noviembre de 2006 se realizó la Consulta Popular y sus resultados fueron los siguientes:

El Plan Decenal fue aprobado por más del 66% de los votantes. No obstante, por falta de financiamiento para realizar una campaña de comunicación que permitiera transmitir a la ciudadanía el sentido de la propuesta, el voto blanco tuvo una incidencia importante.

Ampliación de Cobertura Educativa

Para lograr los objetivos de la universalización de la educación básica, en el 2006 se han desarrollado las siguientes estrategias complementarias:

- a. Estímulo a la jubilación voluntaria de docentes y retiro de docentes nocturnos.
- b. Desdoblamiento de partidas y asignación de docentes en zonas rurales, fronterizas y marginadas.

- c. Incorporación de nuevos docentes, asegurando su calidad a través de un registro de candidatos elegibles.
- d. Eliminación de barreras de ingreso al sistema educativo, a través de la campaña de textos gratuitos y la eliminación del bono de 25 dólares.
- e. Universalización del primer año de EGB.

Como resultado del programa en el año 2006, el aumento de matrícula fiscal en el año 2006 fue de 28,9% en el régimen Costa.

- Jubilación voluntaria de docentes
- Reforma del Reglamento de Ley de Carrera Docente y Escalafón incrementando estímulo para la jubilación de cinco sueldos básicos a 12.000 dólares a través del Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006.
- En el mes de septiembre se convocó a los docentes al proceso de jubilación voluntaria mediante el registro en el sistema automatizado, creado para el efecto.
- El 5 de diciembre se transfirieron los USD 12.000 a las cuentas de los docentes jubilados.

Incorporación de nuevos docentes

El programa de universalización de la educación Inicial y Básica y el incremento en la matrícula del Bachillerato, contempla la incorporación de cerca de 23.000 nuevos docentes en cuatro años, de los cuales 9.863 son la reposición de docentes jubilados y 13.119 corresponden a nuevas incorporaciones de docentes para ampliación de cobertura educativa.

Para el nombramiento de nuevos docentes, se planteó un sistema de registro de candidatos elegibles, normado en el Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006, en donde las personas que aspiran ingresar al magisterio en calidad de docentes deben inscribirse y aprobar pruebas de aptitud previo al proceso llevado a cabo por las comisiones de ingresos y cambios. La inscripción al registro de candidatos elegibles se

realiza a través del enlace <http://www.mec.gov.ec/simec> de la página web del Ministerio de Educación.

Bajo el esquema previsto, se aspira que al menos 240 mil niños y niñas que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo, puedan recibir educación en escuelas fiscales del país.

UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE PRIMERO A DÉCIMO AÑOS

Atribución de textos escolares se realizó mediante un convenio suscrito con el CONCOPE y convenios específicos para impresión y distribución de textos y capacitación de docentes con las Prefecturas provinciales. Con este objeto, el Ministerio aportó un promedio de 80% del costo del programa y el restante 20% fue aportado por los gobiernos seccionales, creándose un compromiso por la educación por parte de estas entidades y recuperando el Ministerio parte de la rectoría perdida.

A finales del 2006, posterior al desarrollo de mesas de trabajo con la Asociación Editores de Libros de Texto, el Ministerio de Educación normó el proceso de selección y producción de textos escolares. Para la selección de textos escolares y capacitación de docentes, mediante Acuerdo Ministerial 636 del 21 de diciembre de 2006, Ministerio de Educación convocó al proceso denominado “Vitrinas Pedagógicas”, personas naturales y jurídicas, a fin de seleccionar las mejores colecciones de textos escolares para nuestros estudiantes de primero a décimo año de EGB.

El proceso de impresión y distribución de textos escolares se efectuará mediante los convenios con las prefecturas provinciales en coordinación con Ministerio de Educación y el Programa de Alimentación Escolar para su distribución.

Las prefecturas participarán con el 30% de los recursos necesarios para la impresión de los textos.

Incremento en matrícula en escuelas fiscales de 28% en régimen Costa.

Segunda fase del proyecto de aumento de cobertura en el primer año de educación básica: 56.461 niños (as) de matrícula incremental.

c) Instituciones Educativas

Desde los inicios de las teorías de educativas hasta la actualidad han existido muchos cambios en cuanto a la enseñanza-aprendizaje del niño, desde diferentes perspectivas tales como la filosófica y la pedagógica, hasta llegar a una estructura más afín al mundo cambiante y a la cultura del medio en que se educa.

El concepto acerca de lo que es un niño también ha ido cambiando desde el inicio de la humanidad, es decir que de ser tomado como un “hombre pequeño” tratando de adaptarlo al mundo de los adultos sin comprender las capacidades de aprendizaje de acuerdo a su edad, hoy en día y justamente con el aporte de grandes filósofos, psicólogos y pedagogos de cada época, el tema de la educación se ha convertido en toda una empresa cuidadosamente planificada y administrada por quienes han querido comprometerse en diferentes niveles con el futuro de la humanidad.

Muestra de ello es la gestión de organizaciones internacionales que conjuntamente con los Ministerios Educativos de la mayoría de los países han dado vital importancia en conocer las necesidades del niño y su concepción psicológica y motora, para agrupar y lograr la homogenización de la enseñanza en las aulas, con la ayuda del Estado que a través de la Ley ha venido proponiendo derechos que velan por su cuidado adecuado, y objetivos que conlleven a la excelencia en la educación, aunque evidentemente es una tarea que implica mucho esfuerzo y perseverancia para vencer las barreras de los problemas sociales y culturales que progresivamente se han ido formando.

Los primeros pasos de la Educación Primaria en el mundo y el “Kindergarten”

En los siglos XVIII y XIX, Jean Jacques Rousseau fue uno de los personajes que aportó a la educación con su idea de que el niño es un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución; con este pensamiento señaló la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes que consideraban al niño como un adulto más, ya que el proceso educativo debía de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares, mediante el uso de sus sentidos. A través de los juegos el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento, para que diferenciara entre él y el mundo que lo rodea. En su obra “Emilio”, Rousseau, establece tres puntos que deben guiar a la acción educativa:

- Considerar los intereses y capacidades del niño.
- Estimular en el niño el deseo de aprender
- Analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo.

Esto sirvió de guía para seguidores como Johann Heinrich Pestalozzi, quien aplicó dichos métodos de enseñanza, incluyendo la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal. Friedrich Fröbel fue alumno de Pestalozzi entre 1801 y 1810. De su contacto con el gran pedagogo extrajo muchas enseñanzas, a las que agregó su particular visión religiosa y cuatro conceptos fundamentales: la libre expresión del alumno, el estímulo de su creatividad, de su participación social y de su motricidad.

Sobre estas bases comenzó a trabajar, enfocado principalmente en la etapa pre-escolar, y consecuente con su formación en Ciencias Naturales concibió este espacio como un "jardín" donde el niño debía ser "cultivado" en condiciones seguras y controladas. Así fue que Fröbel se convirtió en el Padre del Kindergarten cuando en 1837 fundó su primera casa de estudios en Blakenburg, Alemania.

Para sostener la educación en un ambiente lúdico, Fröbel puso especial cuidado en la capacitación de maestros de buen carácter, amistosos y accesibles para los niños,

enfaticando su capacidad para transmitir el simbolismo profundo de la educación en cada una de sus acciones.

El gobierno prusiano vio con desagrado esta iniciativa, y prohibió los Kindergarten en 1848. Fröbel murió cuatro años después, pero su idea fue llevada a los EEUU por emigrantes alemanes. Pronto, Margarethe Schurz abrió una réplica del original en Watertown, Wisconsin, dedicada a enseñar a niños alemanes inmigrantes. En 1873, William T. Harris, superintendente de escuelas en St. Louis, incorporó el sistema a la educación pública de su jurisdicción, y a partir de allí el concepto y la práctica del Kindergarten se esparcieron por el mundo entero.

El Concepto de “Calidad” en la Educación

Desde el punto de vista del concepto de calidad, obtenemos que la calidad en la educación es el grado en que las instituciones educativas logran cumplir ciertos requisitos que demanda la sociedad, el Estado y la Ley para garantizar una convivencia de felicidad, equidad, justicia, prosperidad y satisfacción tanto individual como social; regida bajo parámetros legales y estatutarios que estos brindan para respaldar su efectividad.

De lo anteriormente expuesto nace un objetivo esencial de la calidad que es lograr la satisfacción de quienes forman parte de un sistema, fomentando bases firmes en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño para que cuando sea adulto se sienta satisfecho con lo que ha conseguido en cada segmento de tiempo que ha destinado para aprender.

Objetivos de la Educación Primaria en el Ecuador

Entre los objetivos generales del sistema educativo ecuatoriano tenemos:

- Promover el desarrollo integral armónico y permanente de las potencialidades y valores del ecuatoriano.
- Desarrollar mentalidad crítica, reflexiva ya creadora.
- Formar conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos.

- Desarrollar las aptitudes artísticas, la imaginación creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas.
- Fomentar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva y la utilización adecuada del tiempo libre.

La educación en el nivel primario se centra en el desarrollo del niño y sus valores en lo motriz, biológico, psicológico ético y social; así como a su integración a la sociedad conjuntamente con la participación de la familia y el Estado.

El objetivo del nivel básico en el país es la educación integral de la personalidad del niño, mediante programas regulares de enseñanza-aprendizaje que lo habilitan a seguir estudios en el nivel medio.

Evolución del Sistema Educativo Ecuatoriano en el nivel de enseñanza Primario

Históricamente el Ecuador no ha tenido un modelo educativo auténtico pues éste se ha ido adaptado a las condiciones socio-culturales del entorno en cada época de acuerdo a la ideología de la misma; sin embargo, se pueden definir los cambios que ha sufrido el sistema educativo de la siguiente manera:

En el período colonial el conquistador español establece una educación bajo dos preceptos: una preparar a administradores para las posesiones de la colonia; y, la segunda evangelizar a los indios. Los programas de enseñanza provenían del tradicional enciclopedismo europeo bajo la responsabilidad de la iglesia. El lugar de enseñanza primaria se impartía en los hogares de los españoles ricos, y de los criollos y los mestizos de la clase alta en las escuelas catequistas, de ésta última los educadores tenían como principio la enseñanza estricta y autoritaria para mantener a la corona y el medio para servir mejor a Dios.

En los inicios de la historia Republicana del Ecuador las Constituciones se han comprometido con la educación pública, promoviéndola y fomentándola a través de la prescripción y expedición de leyes y planes generales para la enseñanza; también, facultó

la fundación de establecimientos de enseñanza privada, y se oficializó la enseñanza primaria como de carácter gratuito y obligatorio.

En 1835 se delega la responsabilidad de la instrucción pública a establecimientos fiscales y de órdenes religiosas denominándolas escuelas primarias; mediante expedición del decreto del primer Organismo de Enseñanza Pública en el que se establecen como entidades reguladoras y de control a la Dirección General de Estudios e Inspectorías de Instrucción respectivamente.

En 1875 la Dirección General de Estudios e Inspectorías pasa a denominarse Consejo General de Instrucción Pública para administrar otras instituciones. A Los Hermanos Cristianos de la Salle se les atribuye el único derecho de designar y seleccionar directores, maestros, examinadores, textos de estudio, etc.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1906. Eloy Alfaro ordena que la instrucción pública que se organiza y desarrolla en escuelas, colegios y universidades se dicte en todos los establecimientos nacionales sostenidos por el Estado, dando lugar a la institucionalización de los establecimientos de enseñanza libre bajo la manutención de corporaciones o personas y/o entidades particulares, y la fundación de Escuelas Pedagógicas y las Escuelas de Artes y Oficios. Las escuelas primarias pasan a ser de tres clases: enseñanza primaria elemental, media y superior.

En 1912 el Ministro de Instrucción Pública, a través del informe a la Nación, describe las circunstancias en las que se encuentra el sistema educativo a nivel institucional, manifestando que las escuelas y colegios de la nación no mantienen la estructura física adecuada, ya que las aulas son cuartos oscuros y antihigiénicos, sin contar con el material y textos de estudio y menos con programas de enseñanza planificados responsablemente, pues aquellos impartirían conocimientos en que el estudiante repite de manera rutinaria, los mismos que estarían evaluados por lecciones forzadas a la memoria y no al razonamiento; y que además el maestro no estaría capacitado para las funciones que demanda el proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas, porque su metodología de enseñanza consistiría en el castigo verbal y hasta físico.

Entre 1930 y 1940 la educación hace conciencia en lo social, cultural, económico y político creando mecanismos de comunicación entre los administradores y docentes, que luego quedaron como solo intentos de innovación ya que la política entorpeció todo esfuerzo.

Entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, fue evidente el interés especial que los pedagogos ecuatorianos tuvieron hacia la educación española, italiana y alemana.

La situación de la educación experimenta un ligero mejoramiento para 1950 en cuanto a los espacios escolares, planes, programas y recursos didácticos; la formación, capacitación y autoevaluación del docente en búsqueda de la calidad de la enseñanza.

Luego de 1950 los eventos más significativos que se han dado para el beneficio de la enseñanza primaria son: El diseño y organización del Normal Superior Juan Montalvo, en Quito, para la formación de supervisores de educación primaria, la creación del Departamento Nacional de Capacitación y Experimentación Pedagógica, que posteriormente se constituye en Instituto y luego en Dirección Nacional; la prescripción de una educación primaria de seis años, en escuelas urbanas y rurales, el diseño, elaboración y producción de la serie de textos escolares por educadores nacionales para la escuela primaria, la creación de los Institutos Normales Bilingües (cabe recalcar que los institutos normales han sido los mayores “productores” para la docencia de nivel primaria), el Primer Encuentro Pedagógico Ecuatoriano, la preparación y desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, para los sectores rural y urbano marginal.

En el nivel primario las primeras regulaciones realizadas del Consejo Superior de Instrucción Pública dispusieron que el aprendizaje comprenda los siguientes grupos de conocimientos:

- Moral, Urbanidad e Instrucción Cívica
- Idioma Nacional: Expresión Oral, Lectura, Recitación, Composición, Dictado, Copia, Caligrafía y Ejercicios Gramaticales;

- Cálculo, Medida y Forma: Aritmética, Sistema Métrico y Geometría;
- Ciencias de la Naturaleza: Botánica, Zoología, Antropología;
- Geografía e Historia
- Prácticas Artísticas y de la Vida Social;
- Educación Física; y,
- Actividades Manuales y Gráficas.

Después de 1979 el plan de estudios para la educación primaria comprendió ocho áreas de conocimiento:

- Idioma Nacional
- Matemáticas
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Educación Artística
- Educación Física
- Asociación de Clase
- Actividades Prácticas

Los planes descritos se utilizaron en todas las provincias del país, sin adaptarlos a las necesidades del ambiente local porque tenían como supuesto que la realidad cultural era una sola.

En 1984 se puso en vigencia un nuevo plan de estudios para el nivel primario, que comprende tres campos:

1. Formación Cultural Básica: Castellano, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.
2. Formación Técnico-Práctica: Educación Física, Deportes y Recreación, Educación Artística y Actividades Prácticas.
3. Actividades Complementarias: Asociación de Clase.

El plan de estudios se adaptó permanente de conformidad con las distintas realidades educativas y culturales en cada provincia del país.

A inicios de los 90, en el Gobierno del Sr. Sixto Durán Ballén, el término de la calidad educativa ya es un tema que se impone, y junto a otras organizaciones internacionales se evalúa el estado en que se encuentra.

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de la pertinencia y significación de la educación, baja eficacia y eficiencia del sistema, el Ministerio del ramo formuló como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica, cuya estrategia para el mejoramiento se basa en dos ejes: el desarrollo de los recursos humanos del sector, y el desarrollo curricular que se materializó en una estructura oficializada mediante resolución ministerial N.1443, el 9 de abril de 1996, con la cual se diseña y se implementa la reforma curricular de educación básica actualmente vigente, la misma que comprende diez años obligatorios en los niveles pre-primario, primario y ciclo básico o nivel medio.

En el 2001 se obtuvo las siguientes estadísticas educativas, de la información proporcionada por el Sistema Nacional de Estadísticas y Censo Educativos SINEC:

- El porcentaje de profesores sin título docente es del 19,43% y el 80,57% a profesores con título docente, de los cuales el 48,07% son maestros formados en universidades; el 20,02% en institutos pedagógicos, el 11,86 % bachilleres de en ciencias de la educación, y el 0,83% con título de postgrado.
- El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel pre-primario fue de 68,34% de los cuales el 57,65% corresponde a hombres y el 69,78 a mujeres; el 75,57% laborando en instituciones públicas y el 64,13% en privadas.
- El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel primario fue de 67,79% de los cuales el 68,29% corresponde a hombres y el 67,58 a mujeres; el 71,76% laborando en instituciones públicas y el 59,96% en privadas.
- El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel pre-primario fue de 31,66%, de los cuales el 42,53%

corresponde a hombres y el 30,22% a mujeres; el 24,43% laborando en instituciones públicas y el 35,87% en privadas.

- El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel primario fue de 32,21%, de los cuales el 31,71% corresponde a hombres y el 32,44% a mujeres; el 28,44% laborando en instituciones públicas y el 40,04% en privadas.
- En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel preprimario es de 18, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 13 a privadas.
- En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel primario es de 25, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 19 a privadas.

En el 2003 los resultados obtenidos a través del sistema de medición de logros en las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación y de los institutos pedagógicos, demostraron un decrecimiento notable en la calidad de la educación en el área de Lenguaje y de Matemática.

La Dirección Nacional de Planeamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación manifestó a través de un informe en el año 2003 que la función del sistema de supervisión, en un alto porcentaje, se dedicaba a cumplir en forma exclusiva con acciones administrativas y de control, descuidando el asesoramiento técnico de los procesos educativos.

Estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano Actual

El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país.

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Ecuatoriano están explicados en tres documentos básicos: la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el de Educación superior. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

1) **La Educación Regular Hispana e Indígena:** tiene que somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos; y se desarrolla de la siguiente manera:

a) Educación Básica: Nivel Pre-primario, Nivel Primario, Medio Básico.

c) Educación media

d) Superior

2) **La Educación Compensatoria:** tiene la finalidad de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

3) **La Educación Especial:** atiende a las personas que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas de educación básica se clasifican:

- Por el financiamiento: Fiscales, Fiscomicionales, Municipales, Particulares Religiosos, Particulares Laicos.
- Por la jornada de trabajo: Matutinos, Vespertinos, De doble jornada.
- Por el alumnado: Masculinos, Femeninos, Mixtos.
- Por la ubicación geográfica: Urbanos, Rurales.
- Los establecimientos de Educación Regular Primaria se denominan:
 - a. Jardín de Infantes
 - b. Escuelas
- Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

La “Educación en el Nivel Primario” comprende:

Primer Año: Jardín de infantes

Segundo Año: Primer grado

Tercer Año: Segundo Grado

Cuarto Año: Tercer Grado

Quinto Año: Cuarto grado

Sexto Año: Quinto Grado

Séptimo Año: Sexto Grado

Octavo Año:	Primer año del Ciclo Básico del Nivel Medio
Noveno Año:	Segundo año del Ciclo Básico del Nivel Medio
Décimo Año:	Tercer año del Ciclo Básico del Nivel Medio

La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad. Los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos necesarios, pueden organizar un periodo anterior para niños de cuatro a cinco años.

Factores del Rendimiento Escolar

A continuación se enumeran los factores de rendimiento escolar⁸ que a través de su revista "Review of Educational Research" publicó en 1993 un número entero dedicado al análisis de la relación de 228 variables independientes y el aprendizaje o rendimiento escolar como variable dependiente. En este trabajo se analizaron 11.000 relaciones divariadas, obteniendo los datos de fuentes como 179 revisiones de literatura de tipo narrativa publicadas con autoridad, 91 meta análisis de tipo cuantitativos por último de 61 operaciones de expertos recogidas a través de una encuesta. Dichas variables se agruparon en 30 categorías y 6 constructores teóricos que a continuación se mencionan:

I. Características de la organización y gobierno del sistema educativo en el nivel estatal y de distrito.

Categorías:

1.- Variables Demográficas del distrito escolar.

2.- Variables Políticas.

⁸ American Educational Research Association"

II. Variables de contexto Social y Familiar

Categorías:

- 3.- Variables relativas a características de la comunidad.
- 4.- Variables del ambiente del hogar (apoyo de los padres).
- 5.- Variables de la contemporánea (misma edad).
- 6.- Variables relacionadas con el uso del tiempo extraescolar.

III. Características de la Escuela

- 7.- Demografía Escolar.
- 8.- Toma de decisiones (Dirección).
- 9.- Cultura de la Escuela.
- 10.- Organización y políticas.
- 11.- Accesibilidad.
- 12.- Participación de los padres de familias con las actividades de las escuelas.

IV. Currículo

Categorías:

- 13.- Características Monográficas del programa como tamaño de los grupos.
- 14.- Congruencia entre currículo y enseñanza.
- 15.- Apoyos.

V. Prácticos de enseñanzas

Categorías:

16.- Acciones de apoyo.

17.- Métodos de enseñanzas.

18.- Cantidad de Instrucción.

19.- Evaluación.

20.- Administración del aula.

21.- Interacción Social entre maestro y alumno.

22.- Interacción Académica maestro - alumno.

23.- Clima del aula

VI. Características de los Alumnos

24.- Género y Edad.

25.- Antecedentes escolares.

26.- Características sociales y conductuales.

27.- Características motivacionales y afectivas.

28.- Características Cognitivas.

29.- Características Meta cognitivas.

30.- Características Psicomotrices.

A falta de información suficiente de las categorías 11 y 28, se las descartó, y las restantes se obtuvieron las siguientes correlaciones entre las tres fuentes investigativas:

- 0.7 entre las revisiones de tipo narrativo y opiniones de expertos.
- 0.6 entre las revisiones de tipo narrativo y meta análisis de tipo cuantitativo.
- 0.5 entre opiniones de expertos y meta análisis cuantitativo.

Y una conclusión importante que se obtuvo de este estudio fue que al clasificar las variables en función de la cercanía o lejanía con aprendizaje como próximas y dístales se infirió que las primeras tenían mayor influencia sobre el aprendizaje.

Para este efecto las variables clasificadas como próximas son las categorizadas bajo los constructores 6, 5 y 2 mientras que las que pertenecían a los constructores 4, 3 y 1; conformarían el grupo las dístales, en ese orden de importancia.

d) Relación Escuela – Familia: Elementos Claves.

No podríamos hablar de proceso educativo sin primero considerar que el hecho educativo implica fundamentalmente el trabajo con personas. Al hablar de gente debemos pensar en directivos de los centros, docentes, personal administrativo y de servicios, alumnos y alumnas, padres de familia y miembros de la comunidad local.

La afirmación anterior nos lleva necesariamente a sostener como un pilar de nuestra identidad y acción “la confianza” y no el miedo. Ella fundamenta toda relación social, incluyendo cada relación educativa. La confianza es lo más distante y opuesto a la fuerza y al temor.

Esto no quiere decir que las relaciones que se basan en la confianza sean necesariamente entre iguales o pares. De hecho, en cualquier institución, no todas las personas son iguales en cuanto a la función que ejercen ni la misma responsabilidad a la hora de tomar decisiones. La experiencia muestra que la diferencia entre un “buen” centro educativo o uno “no tan bueno o malo” radica en cómo el poder es ejercido por parte de cada uno de los actores.

En las relaciones que se sustentan en la confianza, la autoridad no recurre a la fuerza o a la imposición. En este sentido, la autoridad es un poder conferido, es decir, revisable y revocable. El ejercicio de otorgar y evaluar el poder es un elemento clave a la hora de generar y formar en la confianza.

Algunos directivos de escuelas y colegios pueden pensar que ante el peligro de ser considerados “autoritarios”, una buena solución es irse al otro extremo: al de la permisividad. Y terminan haciéndose de la vista gorda. Dejan pasar muchas cosas que no deben suceder, a cuenta de ser “compañeros”, “amigos”, “cercaños”. Si, por un lado, el autoritarismo es malo; por el otro, la permisividad también es nefasta.

Desgraciadamente el punto de equilibrio no es tan sencillo de lograr. Los temores, debilidades, inseguridades y, en ocasiones, la ausencia de una buena formación, hacen que lo más fácil y sencillo sea replegarse en cualquiera de los dos extremos.

Ahora bien, la autoridad nada tiene que ver con el autoritarismo. Éste se impone: con la amenaza, la intimidación, la posibilidad de represalias, etc. La autoridad se reconoce y se respeta cuando está legítimamente fundamentada. Se la gana con coherencia, capacidad de diálogo, sabiduría.

Tanto el autoritarismo como la permisividad hacen perder autoridad. Esto mismo ocurre cuando hay falta de coherencia entre lo que se enseña en la escuela y lo que se propone en la familia. Tal es el caso de llamar a los padres o madres solo para reclamarles o “echar broncas”. Y cuando ellos solo aparecen en el centro para lo mismo, y/o para cuestionar al profesorado delante del alumnado, en lugar de interesarse por lo que ha sucedido y comentarlo primero con los docentes.

Aspectos concomitantes al ejercicio de la autoridad a. Esfuerzo y motivación: quien ejerce una autoridad verdadera o legítima sabe perfectamente que se vive de acuerdo a la ley del mínimo esfuerzo.

Consecuentemente, motivar se convierte más que nunca en un reto educativo. Si se lo consigue, el aprendizaje será algo significativo e importante para los alumnos. El verdadero ejercicio de la autoridad, siempre al servicio de los otros, supone favorecer procesos que permitan cumplir los objetivos propuestos con esfuerzo, trabajo y dedicación.

Apertura: el ejercicio de la autoridad no puede llevar a cerrar la oficina, las salas, las aulas o el centro educativo a los otros. A veces se termina convirtiendo estas dependencias en auténticas burbujas de cristal. No solamente los espacios físicos, sino también los humanos; aquéllos que permiten cimentar la confianza, tender puentes y juntar brazos. Es preciso, por tanto, que quien tiene un rol de autoridad genere ámbitos en donde se permita el intercambio de saberes, experiencias. En definitiva, facilitemos el encuentro con el otro, el trabajo en equipo; entusiasmar a los demás con el testimonio y el esfuerzo. Bajar, por último, del pedestal y caminar en el barro o donde termina el asfalto.

Cambio de enfoque: la escuela no solo debe comprometerse a proporcionar información y conocimientos. También tiene que formar a sus estudiantes en el ejercicio de la confianza y de la autoridad concebida como servicio a los demás. Por ello, las estructuras de la escuela, las acciones que emanan desde quienes ejercen el liderazgo, deben favorecer un clima de confianza y de servicio. Esto incluye a los “coordinadores o jefes de áreas”, al mismo docente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y a los propios estudiantes que tienen un cargo de representación: consejos estudiantiles, gobiernos escolares, presidentes de grado o sección, etc. Es una tarea que compete a todos. En consecuencia, hay una responsabilidad compartida, cada uno desde su específico accionar.

Nuevos caminos: el ejercicio de la autoridad debe buscar, además, generar espacios y procesos donde la diversidad y el pluralismo puedan expresarse. Y esto no puede ser solo a nivel de opiniones personales, sino también y fundamentalmente en los aspectos relacionados al proceso de enseñanza- aprendizaje, a la consecución de un clima escolar que ayude a todos, en el plano de los encuentros con los padres de familia... Recordemos que muchas veces el autoritarismo mata la creatividad. e. Liderazgo: así como las inteligencias pueden ser múltiples, las formas de ejercer liderazgo también pueden ser variadas en su estilo. Lo importante es que el directivo, el o la docente, los alumnos y las alumnas cuenten con oportunidades para ejercerlo. Para ello, puede ayudar conocer que quien es líder debe necesariamente tener contacto con los otros, percibir sus problemas,

sus alegrías, sus necesidades, sus aspiraciones. No se puede ser líder desde el despacho, sentado en el escritorio, o criticando permanentemente a los demás.

Responsabilidad: quien ejerce un rol de autoridad debe tener un gran sentido de responsabilidad, tanto en lo referente a sí mismo en cuanto a los demás. La autoridad considerada como servicio no quiere decir alcahuetería, facilismo y sus afines. El servicio a los otros exige, más que un mero cumplimiento de las labores y deberes, el empoderamiento del trabajo que realiza. Si no la asumimos como propia, con ganas y convicción, la tarea encomendada no pasará de ser tarea, y perderemos la oportunidad de que sea una fuente de desarrollo personal y grupal.

e) Rendimiento Académico.(Factores que inciden en los niveles académicos).

i) Factores socio ambientales: Al analizarse el rendimiento académico, deben valorarse los factores ambientales como la familia, la sociedad, las actividades extracurriculares y el ambiente estudiantil, los cuales están ligados directamente con nuestro estudio del rendimiento académico.

El rendimiento académico se define en forma operativa y tácita afirmando que se puede comprender el rendimiento previo como el número de veces que el estudiante a repetido uno o más cursos.

En tanto Nováez (1986) sostiene que el rendimiento académico es el resultado obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación.

Chadwick (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Resumiendo, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico, intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo, etc., y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, las actividades que realice el estudiante, la motivación, etc. El rendimiento académico o escolar parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

ii) Factores Intrínsecos del individuo: En cualquier momento, en la persona puede generarse un pensamiento (éste puede ser provocado por el razonamiento, la memoria o el subconsciente). Los pensamientos a su vez se relacionan con los sentimientos y las emociones, que terminan en una actitud. Para generarse una actitud, tanto positiva como negativa, intervienen factores como la auto imagen, las creencias, los valores y los principios éticos y morales del individuo.

Si el sentido de la actitud es positivo, automáticamente se genera una excusa para realizar la acción. A esta excusa se le conoce con el nombre de motivación. Claro está que, en la acción intervienen el conocimiento, las capacidades y las habilidades del individuo, de los cuales dependerá la calidad del resultado, de acuerdo a las expectativas suyas o de los demás.

José, como jefe departamental analiza y piensa que, la visión de la organización no refleja la verdadera orientación que el quiere para el futuro de la empresa (Pensamiento). En ese instante le vienen a su interior los gratos momentos que tuvo en las reuniones pasadas, cuando él se expreso sobre la visión de la empresa, participación que estaba cargada de emotividad ya que guardaba también relación con su visión personal (Sentimientos). Así se genera una actitud, la cual motiva para realizar una reunión donde pueda expresar a

los demás jefes departamentales su criterio sobre la visión. Coordina con los demás miembros, se reúnen y logra exponer sus criterios y estos son considerados para mejorar la visión institucional (Acción). Como el resultado fue positivo, José considera hacer reuniones permanentes para la revisión no sólo de la visión sino de toda la planificación estratégica institucional. Al repetirse este evento por varias veces se genera un hábito que a la larga pasa a formar parte de la cultura organizacional.

En casos particulares, no necesariamente un pensamiento genera un sentimiento, éste por sí puede generar pensamientos o actitudes que conllevan la motivación para la acción. De igual manera, un sentimiento, por ejemplo el amor, puede generar la actitud, la motivación y la acción sin que intervenga el pensamiento.

IV. Clima Social.

a) Conceptualización de Clima Social.

El clima social visto desde la enseñanza-aprendizaje es el que envuelve cada una de las relaciones existentes entre los profesores y los alumnos.

El clima social forma parte del microsistema de aula, que es un sistema de relaciones entre los miembros citados anteriormente como fruto de la instrucción del profesor. Por lo tanto se podría concretar para tener en cuenta que tanto la comunicación verbal como la no verbal son fundamentales para crear un determinado clima social: según sea la comunicación entre los elementos en un aula determinada, así será el clima social de la misma.

b) Ámbitos que se consideran para el estudio del Clima Social.

- **El clima social del centro Educativo.**- Que define la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, que debe entrar al aula en forma de tensión, bienestar, actividad, innovación y confianza mutua.

- **El fomento del compañerismo y cohesión** Del sistema escolar, en el que la integración emocional y activa del docente es conveniente desde las primeras etapas educativas.
- **El carácter docente.-** Que resultará más motivador cuanto más afable, tranquilo, respetuoso y equilibrado sea.
- **La mentalidad docente.-** Será mejor motivadora cuanto más investigadora, flexible, crítica, autocrítica y coherente pueda ser.
- **La autoridad docente.-** Es la admiración suscitada en el alumno y el consecuente respeto natural y espontáneo.
- **El liderazgo docente.-** Es la actuación del maestro promoviendo una libertad basada en la responsabilidad y el compromiso de todos, debe enseñar democracia con el ejemplo.
- **Organización física del aula.** Debe estar adecuada a las actividades pedagógicas propuestas
- **El empleo de metodologías didácticas, activas y participativas** Promueven el desarrollo de las capacidades y la participación en el P.E.A, para que éste sea significativo y funcional
- **Los recursos didácticos** Deben estar de acuerdo a los intereses de los alumnos(as), el docente debe apoyarse en ellos y relacionarlos con el tema de estudio.
- **Participación y coordinación con la familia.** La participación de la familia, es de mucha importancia en el aprendizaje de sus hijos, ya que son apoyo y ejemplo en la formación moral, científica, cultural y social.

c) Clima Social Familiar

En la década de los setentas, el gobierno del Ecuador brindaba educación primaria gratuita para todos los ciudadanos. Sin embargo, la realidad es que el sistema educacional tiene serias limitaciones, tales como “baja calidad, inadecuada e insuficiente infraestructura, poca efectividad, vigencia de un sistema que propicia la deserción y mantiene la inequidad por razones culturales, geográficas y de género.”³ Según el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre 1991-2001 el gobierno solamente gastó el uno por ciento del producto interno bruto en educación, lo cual representa una disminución en comparación con años anteriores. Mientras la educación básica es gratis para la ciudadanía, actualmente muchos de los costos indirectos educacionales, como gastos de uniformes, libros, y matrículas, los asumen los padres de los estudiantes. Aunque en el 2004 el gobierno gastó cinco por ciento del Producto Interno Bruto (BIP) en educación, el 84 % de ese monto fue destinado para el pago de salarios. El acceso a la educación continúa siendo un problema para las poblaciones marginales. Aunque existe un aumento en la cantidad de fondos destinados para la educación en años recientes, aún existe insuficiente acceso y calidad de la enseñanza para adolescentes y jóvenes en el Ecuador. La situación es más difícil para aquellos adolescentes y jóvenes que viven en áreas rurales o urbanas marginales. El déficit de educación influye en otros ámbitos como la situación laboral y de salud.

El sistema de educación posee una infraestructura inadecuada e insuficiente por razones económicas, el personal docente no está actualizado, hay demasiados estudiantes por profesor, y no hay suficientes materiales didácticos, ni transporte adecuado.⁶ En el año 2002, había un profesor por cada 24 estudiantes.⁷ Las estadísticas señalan que el 96 % de niños y niñas que estudian en escuelas primarias finalizan sus estudios. Solamente el 22.6% de la población mayor de 18 años ha completado la secundaria. El 66% de la población entre 18 y 24 años no ha terminado la secundaria.⁸ Otro tema de importancia es la calidad de la educación. Mientras el analfabetismo en todo el país es del 9%, el analfabetismo funcional de la población mayor de 15 años es cerca de 21.3%. Esta realidad señala que la calidad de educación en el Ecuador es insuficiente. La mala calidad de la educación se refleja también en los pobres resultados académicos. Las pruebas nacionales, según el Sistema Nacional de medición de Logros Académicos “demuestran que el dominio de destrezas básicas por parte de los jóvenes era insuficiente.”⁹ Solamente 43% de adolescentes de 12 a 17 años estudian en el curso de secundaria que les corresponde de acuerdo a sus edades y el 6% está repitiendo un nivel de la secundaria.

Los datos previos muestran también que la calidad de educación se relaciona con el nivel económico. “Las inequidades a nivel educativo se expresan en que favorece[n] a grupos medios, altos y urbanos de la población, la [lo] cual implica que grandes sectores de la población tienen niveles educativos equiparables a los que el país tuvo hace más de 30 años. Las diferencias de calidad son también grandes entre el sector urbano y rural, y entre el sistema público y privado.

Además, el sistema educativo no responde a las demandas sociales de corto y largo plazo; es demasiado rígido y homogeneizante, no toma en cuenta las particularidades regionales, culturales y sociales, lo cual influye en la falta de interés y motivación para aprovechar las oportunidades educativas.” Por ejemplo en 1999 solo 21% de los jóvenes indígenas de 12 a 17 años asistió a la secundaria porque carecen de oportunidades, recursos y motivación para aumentar sus niveles de educación. Por consiguiente, principalmente por razones económicas, aproximadamente 800 mil niños y jóvenes “están al margen del sistema educativo.” El 48% de adolescentes hombres y el 53% de adolescentes mujeres no se matricularon por falta de recursos económicos y se retiran de sus estudios por la necesidad de trabajar y ganar dinero para sus familias. De los y las adolescentes y jóvenes que no se matricularon, la mayoría son trabajadores.

En áreas urbanas, la mayoría de trabajadores jóvenes y adolescentes recibe alguna forma de ingreso económico, pero en las áreas rurales la mayoría no recibe remuneración. “La incidencia del trabajo pagado y de la no-matrícula es mayor conforme avanza la edad; la explicación dada por los adolescentes jóvenes es que prefieren trabajar y así aportar a sus familias, que continuar sus estudios que no resuelven lo que en esos momentos son sus demandas inmediatas (contribuir a sus hogares, cierto grado de independencia, alimentación, vestido, etc.)” Algunas de las razones por las cuales los y las adolescentes y jóvenes no se matriculan en la escuela o dejan sus estudios antes de finalizar son el maltrato por parte de los profesores y desinterés por lo que están aprendiendo. Para los jóvenes los beneficios directos e inmediatos de la educación no son evidentes debido a que el sistema está más enfocado en la teoría que en estudios prácticos que reflejan la realidad e intereses de los jóvenes. Los estudiantes rurales abandonan sus estudios en

una proporción de tres a uno, en comparación con los estudiantes urbanos. La violencia escolar, específicamente maltrato verbal y físico, se relaciona con una dominación étnica y de clase. Por ejemplo, “estudiantes indígenas afirman recibir más golpes que los no indígenas y los estudiantes pobres sufren un mayor maltrato, con relación a los no pobres.”

d) Clima Social Laboral.

Una organización, entendida bajo el enfoque sistémico, es toda agrupación cuyos miembros interactúan en el cumplimiento de determinadas funciones destinadas a obtener un objetivo común. Este grupo de personas está regido por ciertas normas y lineamientos que definen el rol que cada quien debe cumplir como pieza importante del conjunto.

De acuerdo a la definición planteada, una institución deportiva, como es el caso de los clubes de fútbol o cualquier otro deporte que tenga una estructura formal, puede con naturalidad ser incluida dentro de la misma, y ser vista como una empresa, con una estructura similar a la que pudiera presentar una industria, por ejemplo.

Dentro de un club deportivo existen diversas posiciones y funciones destinadas a lograr un funcionamiento armonioso que derive en la obtención de los resultados para los cuales fue creada. En este punto también podríamos hablar de una misión y visión dentro de un club deportivo al igual que se realiza dentro de una empresa, pero estos conceptos serán abordados más adelante.

Los directivos de una institución deportiva tienen funciones y obligaciones, las que pueden ser entendidas como la conducción y toma de decisiones adecuadas para el beneficio de la institución que dirigen.

La parte administrativa tiene entre sus funciones y responsabilidades las de gestionar el funcionamiento de la institución en sus diferentes áreas: Financiera, Deportiva, Comercial, Recursos Humanos, etc.

El cuerpo técnico tiene entre sus labores las de conducir e implementar las estrategias más adecuadas para que se obtengan los resultados deportivos esperados.

Los jugadores tienen entre sus tareas las de llevar a la práctica las ideas que el cuerpo técnico les ha transmitido para de esta manera conseguir el objetivo trazado.

De esta manera podríamos desarrollar también las funciones de cada jugador y observar como cada miembro del club posee una descripción de labores específicas orientadas a un mismo fin, que puede ser la obtención de determinado campeonato. Del mismo modo como una empresa comercial define funciones para cada uno de sus miembros con miras a un objetivo, que puede ser alcanzar el primer lugar en las ventas a nivel nacional dentro de su rubro.

Para que el funcionamiento en conjunto de cada una de estas personas sea armonioso, como se indicó párrafos arriba, es fundamental que exista un clima laboral adecuado, el mismo que para fines del presente artículo llamaremos Clima Social, utilizando la terminología de **R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett (1974)**. Un clima social positivo tiene incidencia directa sobre la satisfacción y por consiguiente sobre la producción individual y organizacional. En el caso de un club deportivo, la producción estaría medida por los puntajes que se acumulan fecha a fecha durante un campeonato, así como en una empresa comercial está medida por las ventas realizadas campaña a campaña.

No es nuestra intención en este artículo la de mercantilizar el deporte, actividad que tanto nos gusta y apasiona Pero es importante realizar este paralelo para comprender que los resultados que pudiera obtener un equipo durante un campeonato son el fruto directo de muchos otros factores, y uno de ellos es el clima social existente en la institución en su conjunto.

La idea de clima social es un constructor psicológico íntimamente relacionado con el de satisfacción y que atañe directamente al individuo e indirectamente al grupo al cual pertenece.

El clima social se define como la sensación general y subjetiva de bienestar o disgusto que prevalece en una organización, producto del conjunto de percepciones que tienen los miembros de la misma sobre las relaciones y demás factores que influyen en su desempeño y calidad de vida laboral.

En un intento de integración de los distintos postulados sobre los factores que influyen en el clima social, los hemos agrupado en cuatro conceptos de utilidad para comprenderlo y lograr medirlo en un grupo determinado. La base de esta integración la conforma el trabajo de **R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett¹ (1989)**, quienes construyeron una escala para medir el ambiente social existente dentro de un grupo determinado.

Identidad de equipo

Implica el grado en que las personas se preocupan y comprometen con su actividad, al mismo tiempo que se ayudan y colaboran mutuamente entre pares, y los jefes o conductores cooperan y animan a las personas y demuestran interés por un trato amable y cercano. En otras palabras sería el grado en que las personas "tienen puesta la camiseta".

Flexibilidad

Se refiere al grado en que se fomenta la autonomía y la iniciativa propia en todas las personas, se escucha la diversidad de opiniones, y las reglas o presión constante no son utilizadas por parte de los jefes o autoridades para mantener al resto dominado.

Claridad

Es el grado en que se percibe una estructura planificada de trabajo. Las expectativas sobre las funciones de cada quien son bien conocidas. Las reglas y objetivos, así como los pasos a seguir para conseguirlos, están bien definidos.

Comodidad

Es el grado en que el ambiente físico contribuye a crear un entorno laboral agradable.

Para delimitar el presente artículo al plano deportivo, pasaremos a explicar de que manera estos factores influyen en el rendimiento de los jugadores de un equipo profesional de fútbol.

Identidad de equipo

Para lograr la cohesión grupal son importantes las actividades de integración y camaradería. El que las personas se conozcan en ambientes ajenos al que los une laboralmente y que sean conscientes de la presencia de gente que probablemente ni sabían que existía, ayudará a incrementar el sentido de equipo, pertenencia, y apoyo mutuo, lo que repercutirá en un trabajo más sólido.

Si los jugadores del club sienten a los dirigentes como personalidades lejanas y frías, no se sentirán motivados a esforzarse. Si esto es así, mucho más importante es que sientan cercanos a su entrenador y demás miembros del cuerpo técnico.

Si perciben que sus dirigentes están con ellos y los acompañan en los entrenamientos y partidos, y se preocupan por ellos como personas y no solo como jugadores contratados, el grado de motivación será mayor. Del mismo modo, si el entrenador participa de los entrenamientos activamente y no solamente dirigiendo desde fuera, probablemente incremente aun más la sensación de bienestar por parte de los jugadores.

Flexibilidad

Lo prohibido muchas veces es más apetecible. Por este motivo, la mejor manera es definir claramente las normas dentro del grupo, hacerlas de conocimiento general, y ejercer un control flexible que apele a la madurez y sentido común del deportista. En este sentido,

las sanciones si son importantes. Estas deben ser aplicadas ante cualquier quebrantamiento de las reglas y sin importar el autor del hecho.

Este punto es muy delicado, ya que muchas veces los jugadores no están acostumbrados a un trato de este tipo en el cual ellos mismos ejerzan el control de su comportamiento, por lo que se debe ir manejando de acuerdo al grupo y a cada uno de sus integrantes, en función de sus características personales.

Si bien la presión es una característica natural en los deportes de alta competencia y los deportistas deben aprender a vivir con ella y a evitar que esta perjudique su normal funcionamiento, la misma no debe incrementarse desde el interior del club ni a través de miembros del mismo equipo o cuerpo técnico, o incluso dirigentes. Los deportistas deben ser exigidos para rendir al máximo, pero esta exigencia no debe convertirse en una constante ni agobiar a las personas a tal punto que disminuyan sus deseos de asistir a los entrenamientos o que busquen evadir responsabilidades por temor a fallar.

La presión debe existir, pero debe ser una presión positiva. El jugador debe sentir que sus compañeros y el cuerpo técnico lo exigen, pero que si no consigue los resultados esperados seguirá siendo apreciado por lo que es y no despreciado por los objetivos que no consiguió.

Claridad

En este punto podemos mencionar la importancia de establecer una misión y una visión dentro de la institución. La visión, siempre vinculada al futuro, representa el ideal del club, aquello a lo que desea llegar, y aquello para lo que se esfuerza cada día. La misión puede representar el compromiso que el grupo ha asumido para con sus seguidores o hinchas y la sociedad en general, así como con las personas que la conforman internamente.

Tener claramente definidas tanto la visión como la misión facilita el alineamiento de todas las personas que conforman una institución deportiva con los objetivos de la misma,

pudiendo llegar a representar, si es que han sido establecidas adecuadamente, los objetivos de cada uno de manera individual.

e) Clima Social Escolar

Es la percepción que los individuos tienen de distintos aspectos del ambiente en que se desarrollan sus actividades habituales.

Se relaciona con el poder de retención de las escuelas; la satisfacción con la vida escolar y la calidad de la educación.

Se relaciona con factores macrosistémicos; la responsabilidad social de los miembros y su desarrollo personal.

El contexto escolar se transforma en un núcleo que:

Transmite valores y sistemas de creencias; normas y hábitos de convivencia
Crea condiciones para el desarrollo o inhibición de habilidades.

Fomenta estilos competitivos o solidarios promueve expectativas positivas o negativas.

Crea confianza en el futuro y en los demás o crea desesperanza aprendida y desconfianza.

Afianza o modifica las primeras imágenes acerca de si mismo; fortalece o debilita la auto confianza.

Crea ambientes protectores o precipita situaciones de riesgo

Un clima social adecuado debiera:

Satisfacer necesidades fisiológicas; de seguridad; de aceptación y compañerismo; de logro y reconocimiento; de maximizar el propio potencial.

Factores relacionados con un clima escolar positivo (Howard y col, 1987)

Crecimiento continuo académico y social.

Respeto mutuo.

Confianza en lo que el otro dice y hace.

Moral alta o sentirse bien con lo que está sucediendo

Cohesión: espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia

Oportunidad de dar input.

Renovación: capacidad de crecer, desarrollarse y cambiar

Cuidado: atmósfera fam

Clima social escolar y desarrollo socioemocional.

Salovey, 1990, ampliando las inteligencias personales de Gardner, define el desarrollo emocional en 5 áreas:

Conocer las propias emociones

Manejar las emociones propias

Conocer la propia motivación

Reconocer emociones en los demás y;

Manejar las relaciones interpersonales.

Existe relación entre el desarrollo de las emociones y el contexto social:

La capacidad de conectarse con estados de ánimo propios y de los otros, está relacionada con la capacidad del entorno de identificar y responder a las señales emocionales que el niño va entregando

Componentes de la inteligencia emocional, según Gardner

Capacidad para organizar grupos; para iniciar y coordinar redes de personas

Capacidad de negociación; para mediar, prevenir o resolver conflictos

Capacidad de conexión personal; para hacer fácil un encuentro y responder a los sentimientos y preocupaciones de las personas.

Capacidad de análisis social; de motivos, preocupaciones y sentimientos de los demás.

Conflicto y clima social escolar

Conflicto

Causas de los conflictos en el ambiente escolar: recursos; necesidades psicológicas básicas; valores.

Existen diferentes formas de resolver conflictos, las que se influyen recíprocamente con el clima social escolar: violentas y no violentas.

Características del clima escolar que favorecen la resolución violenta de conflictos:

Concepción autoritaria de la educación

Rigidez excesiva en el concepto de jerarquía

Sistemas disciplinarios más centrados en las normas que en las personas

Sistemas de control predominantemente coercitivo

Escasos mecanismos de reconocimiento positivo.

Concepción unidireccional de las relaciones de respeto.

Concepción de la obediencia que no deja espacio para la divergencia.

Sistemas escolares que evitan la ventilación de los conflictos.

Clima escolar poco constructivo para la resolución de conflictos:

Los conflictos se evitan o reprimen

Estilo competitivo e individualista en la resolución de problemas interpersonales

El profesor, en forma autoritaria, tiende a arbitrar en los conflictos, sin permitir a los alumnos un manejo más autónomo de sus dificultades.

Formas no beligerantes de resolver conflictos

- Negociación
- Mediación
- Arbitraje

Clima escolar que fomenta la resolución adecuada de conflictos

Permite mensajes en relación a que los conflictos son naturales y necesarios.

Promueve el enfrentamiento abierto de los conflictos

Predomina el estilo cooperativo

Se preocupa de crear instancias para el aprendizaje de estrategias de negociación y mediación.

Clima escolar y desgaste profesional (burnout)

Sensación de estar fundido como resultado de una acumulación de estrés o tensión.

Se manifiesta en sentirse excesivamente tensionado, irritable, ansioso, deprimido, pesimista y agotado, física y emocionalmente.

Se asocia con la autoestima y auto percepción de eficacia laboral, grado de autonomía o control de si mismo.

4. MÉTODO

4.1 Contexto: La escuela Dr. Jorge Campaín Martínez esta situada en una parte marginal de ciudad de Esmeraldas, se nota una economía baja de parte de estudiantes que adquieren sus conocimientos dentro de esta institución. Los Directora es una persona muy amable y educada que supo facilitarme mi trabajo, la maestra con quien me toco compartir el aula fue muy cordial al cederme horas de clase para realizar la investigación, los padres investigados demoraron un poco al enviarme devuelta las encuestas y los niños fueron tan amables y respetuosos.

4.2 Participantes: Los sujetos investigados los selecciono la UTPL y fueron los estudiantes de 5to. Año de Básica de la Escuela Dr. Jorge Campaín Martínez.

4.3 Recursos:

Humanos:

- Estudiantes de 5to. Año de Básica
- Directora
- Encuestadora
- Maestra

Instituciones:

- Escuela Dr. Jorge Campaín Martínez.
- Universidad Técnica Particular de Loja

Materiales:

- Encuestas
- Lápiz
- Hojas
- Sobres manila

Económicos

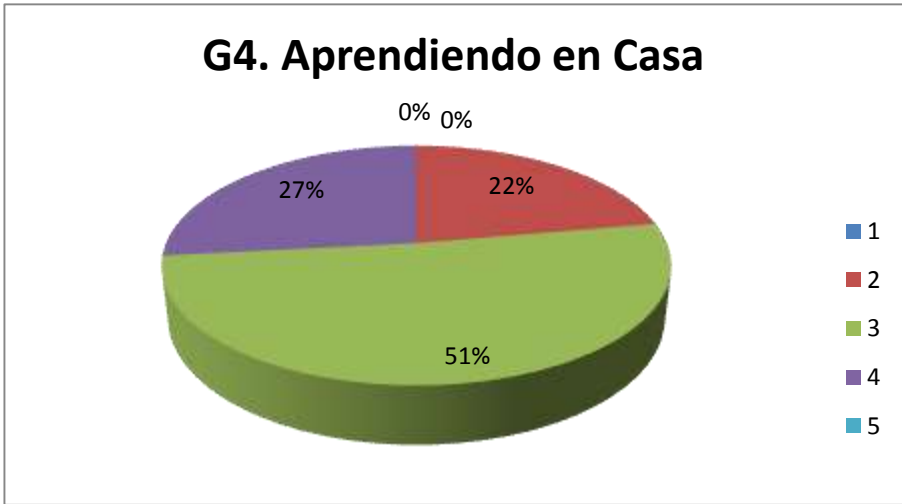
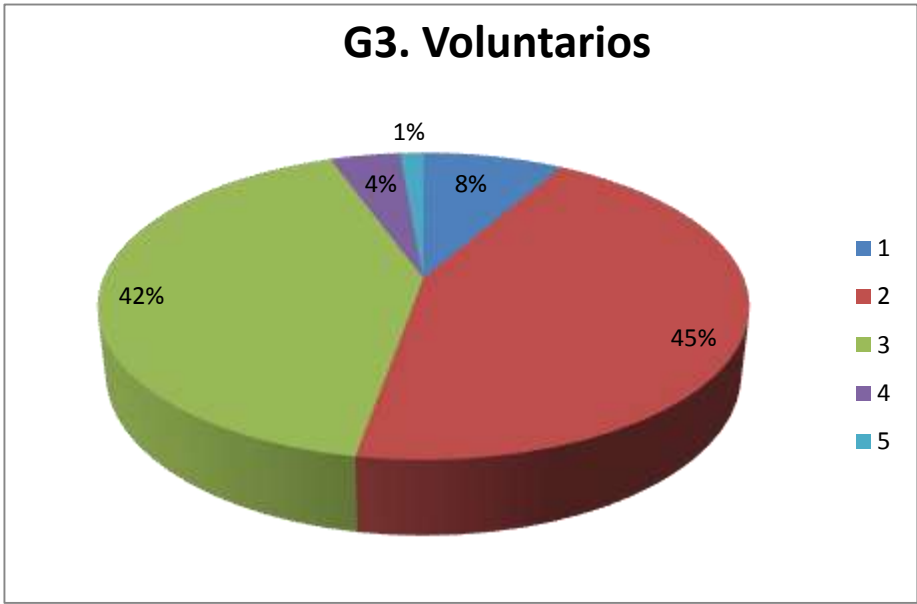
- El dinero invertido fue financiado por la autora de la presente tesis

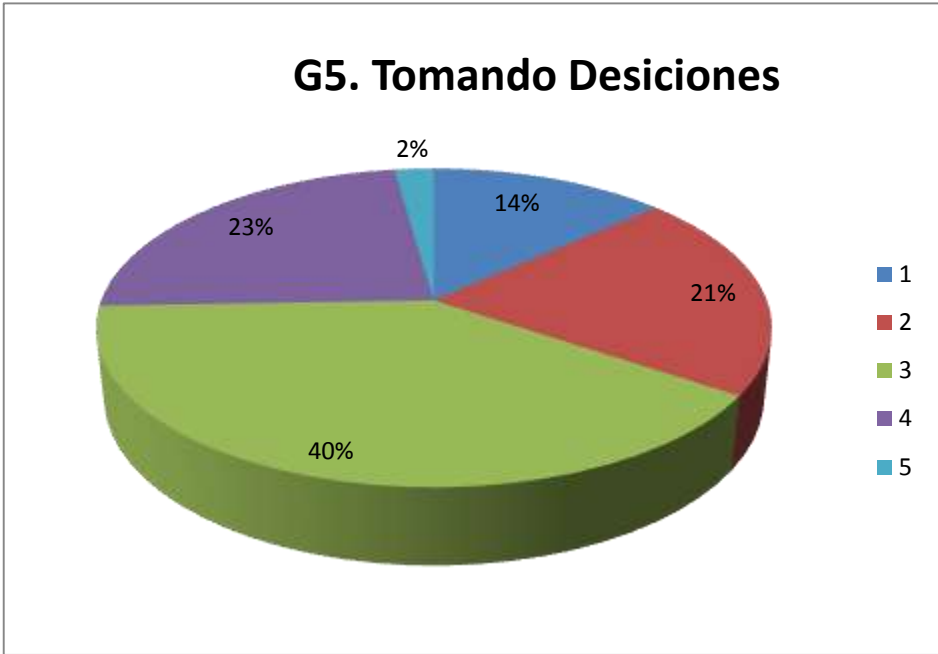
5. RESULTADOS OBTENIDOS

Esta investigación fue realizada a los niños, profesora y padres de familia de 5to. Año de Educación Básica de la Escuela Dr. Jorge Campaím Martínez de la ciudad de Esmeraldas. Muestra de 16 alumnos y 16 padres de familia donde solo asistieron según párrafos explicados anteriormente 9 alumnos que fue la muestra finalmente utilizada. según los modelos de R. MOOS Y TRICKETT.

GRÁFICO ASOCIACIÓN FAMILIA-ESCUELA Y COMUNIDAD - PADRES

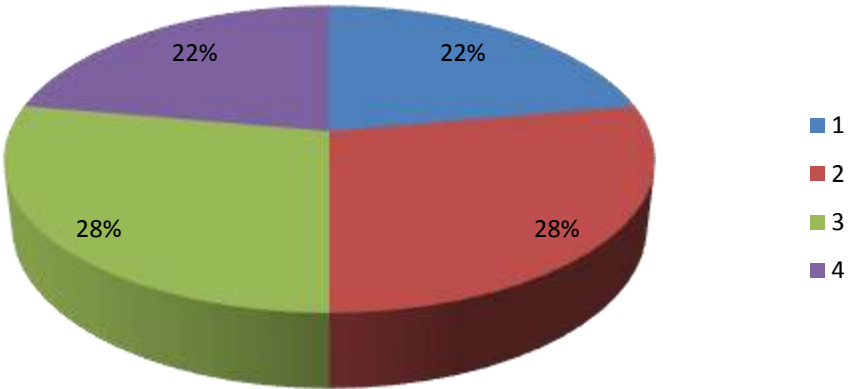




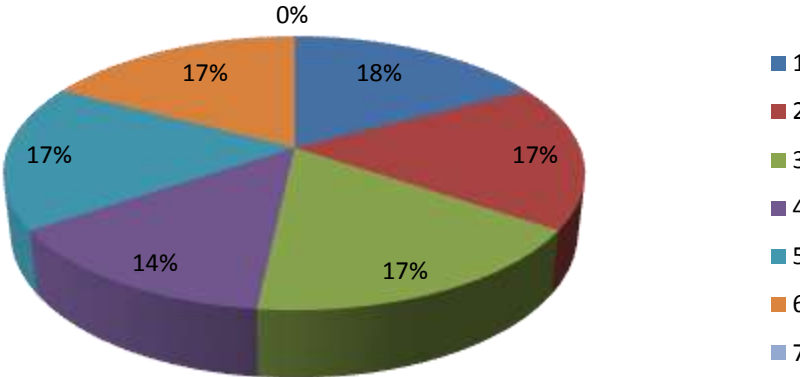


SOCIODEMOGRAFICO - PROFESORES

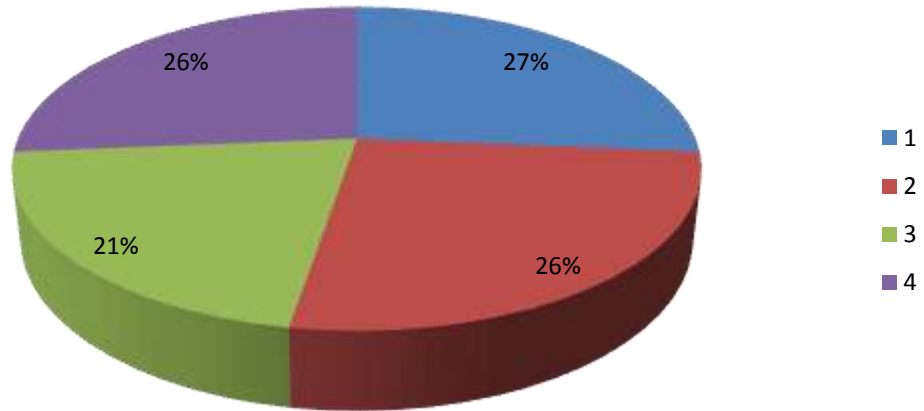
Estilo educativo que predomina entre los docentes



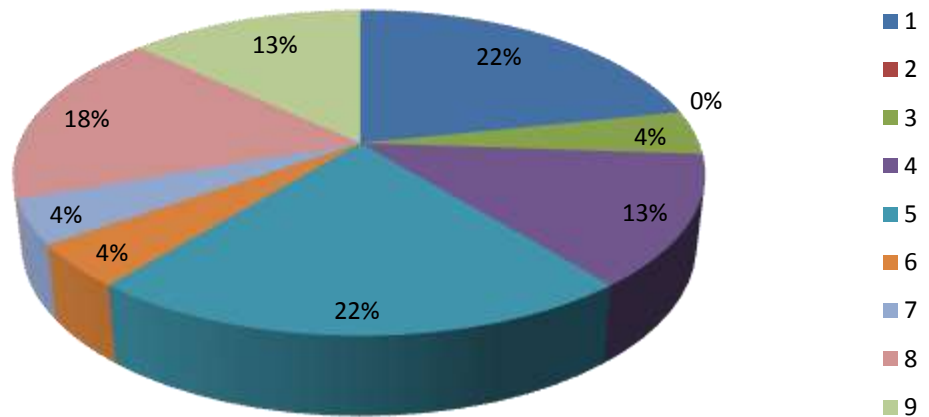
Resultados académicos de su alumnado



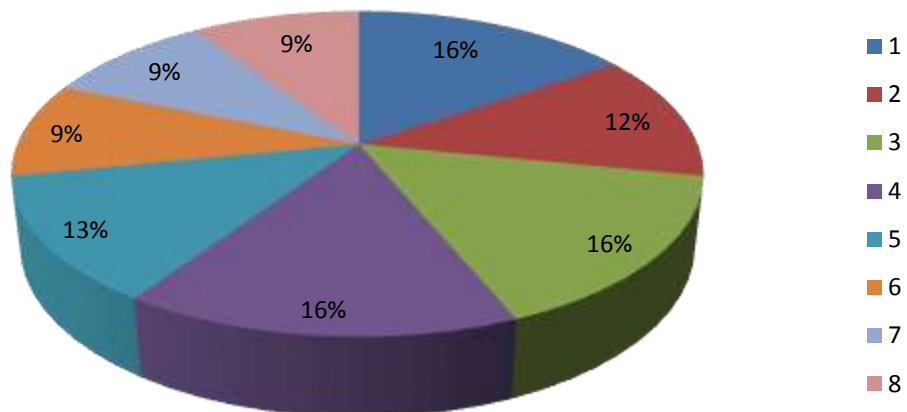
Para favorecer el desarrollo académico del alumnado



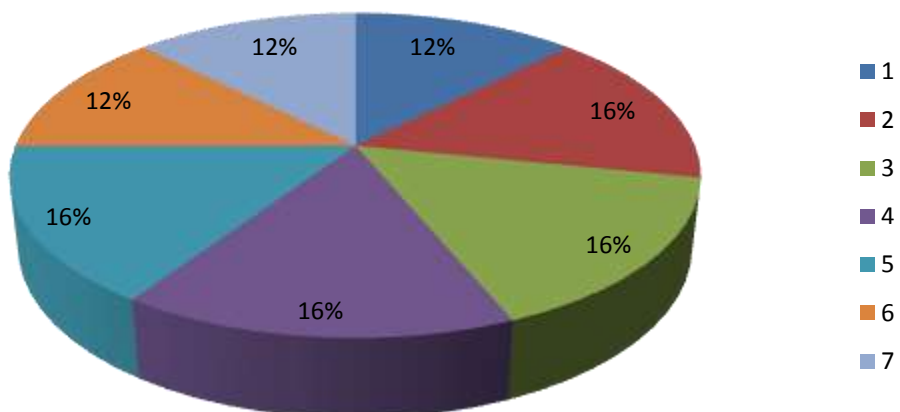
Vía de comunicación más eficaz con las familias



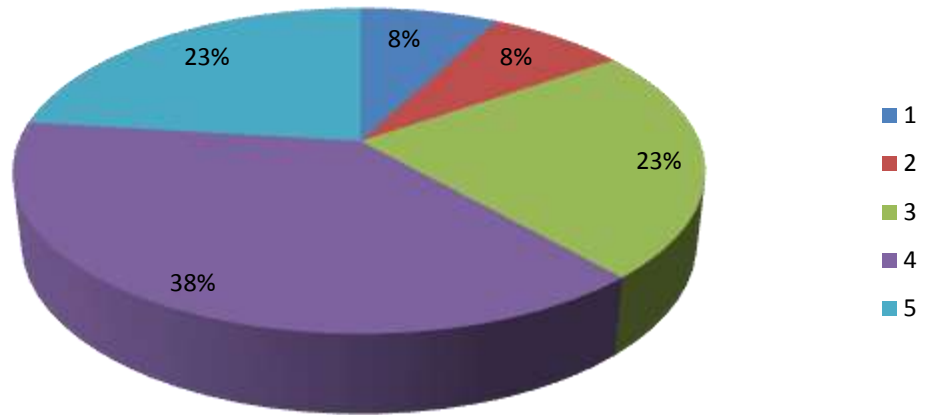
Vías de colaboración más eficaces con las familias



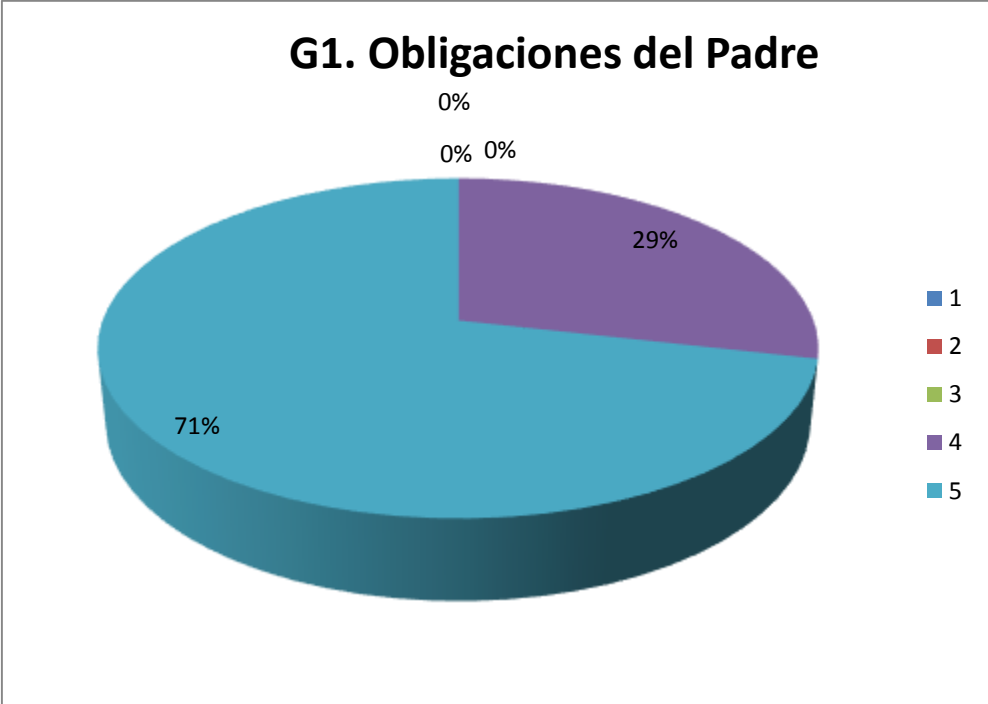
Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo

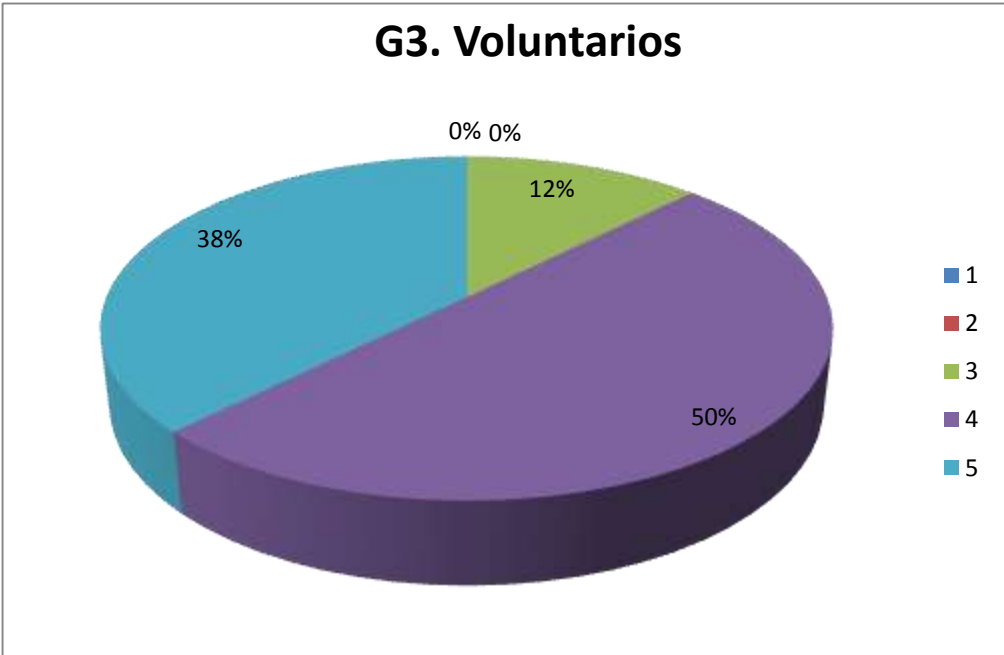


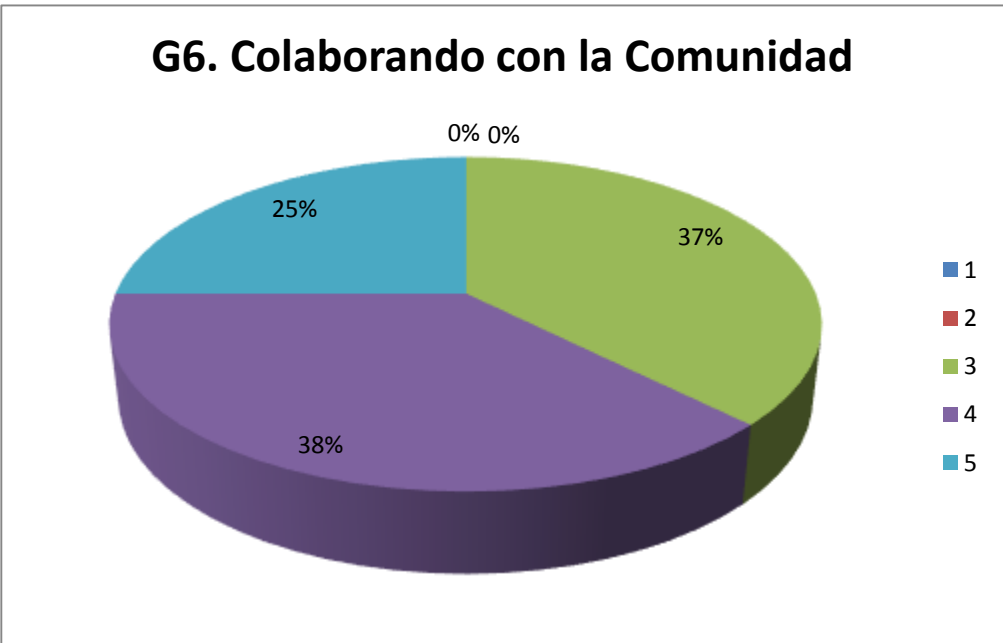
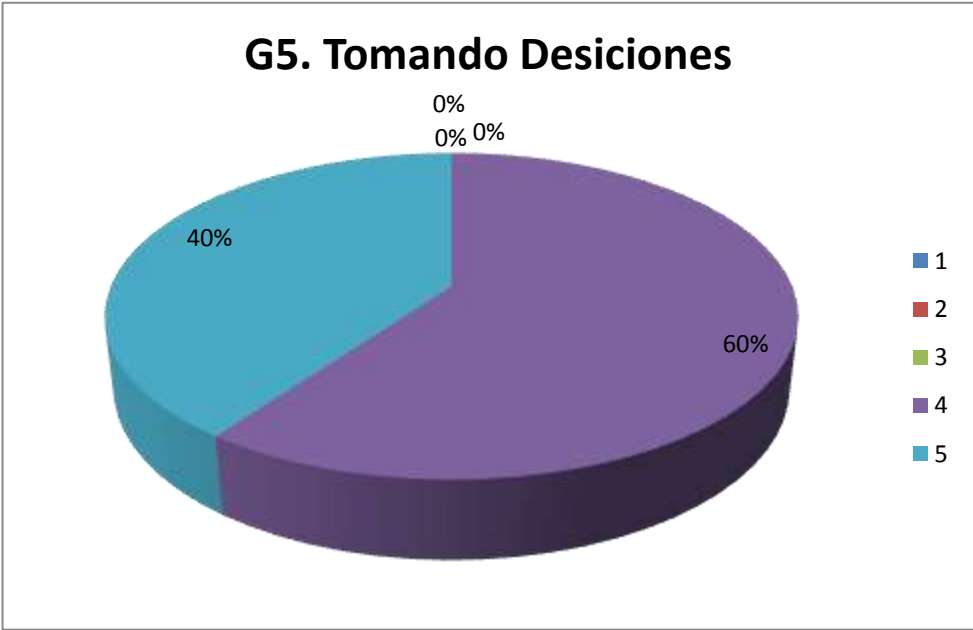
Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación



FAMILIA - ESCUELA

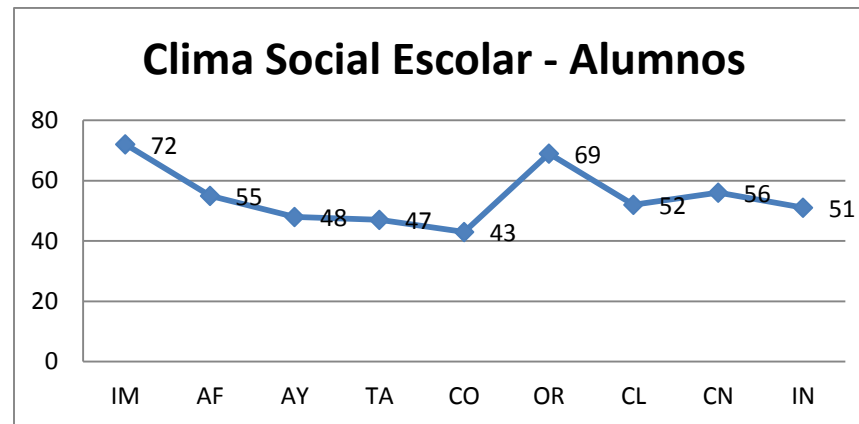






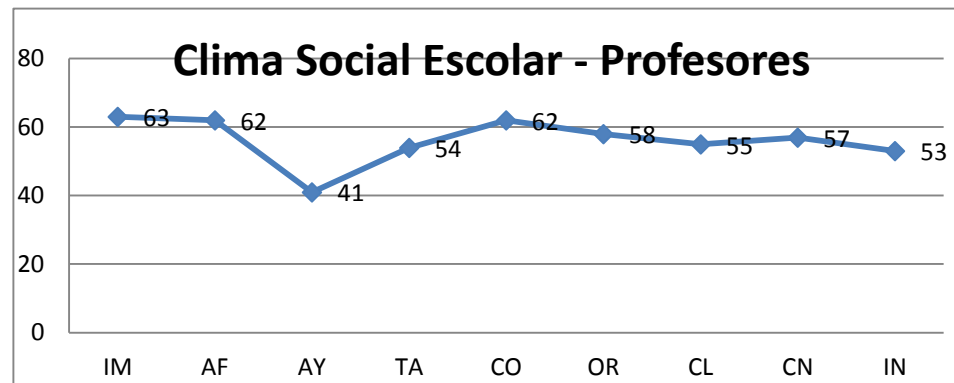
TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL ESCOLAR - ALUMNOS"

SUMATORIAS		PROMEDIOS		PERCENTILES	
Sub - Escalas	TOTALES	Sub-Escalas	PROMEDIO	Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	67	IM	7,44	IM	72
AF	67	AF	7,44	AF	55
AY	56	AY	6,22	AY	48
TA	49	TA	5,44	TA	47
CO	51	CO	5,67	CO	43
OR	66	OR	7,33	OR	69
CL	65	CL	7,22	CL	52
CN	56	CN	6,22	CN	56
IN	53	IN	5,89	IN	51



TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL ESCOLAR - PROFESORES"

SUMATORIAS		PROMEDIOS		PERCENTILES	
Sub - Escalas	TOTALES	Sub-Escalas	PROMEDIO	Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	10	IM	10	IM	63
AF	10	AF	10	AF	62
AY	7	AY	7	AY	41
TA	6	TA	6	TA	54
CO	7	CO	7	CO	62
OR	8	OR	8	OR	58
CL	9	CL	9	CL	55
CN	5	CN	5	CN	57
IN	6	IN	6	IN	53

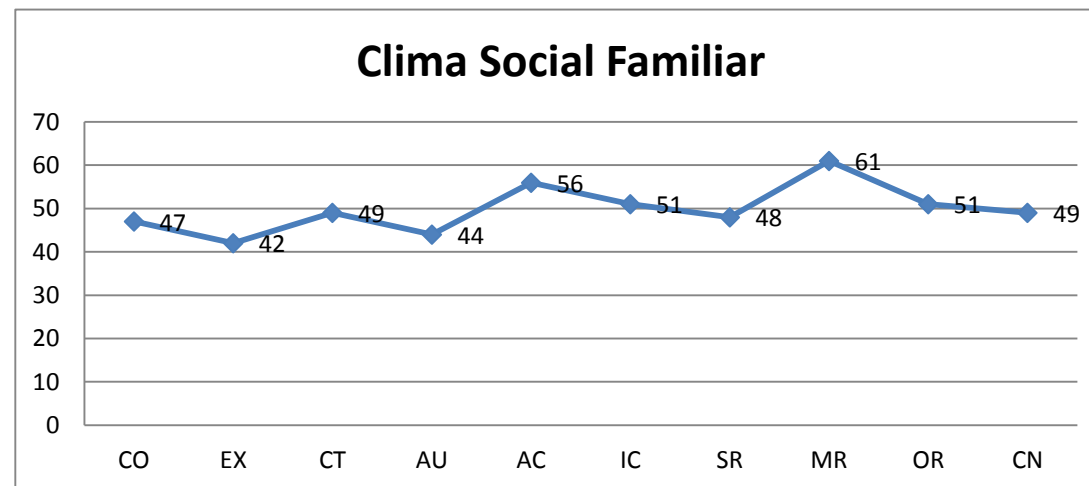


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL FAMILIAR"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
CO	56
EX	44
CT	29
AU	47
AC	59
IC	49
SR	38
MR	56
OR	62
CN	42

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
CO	6,22
EX	4,89
CT	3,22
AU	5,22
AC	6,56
IC	5,44
SR	4,22
MR	6,22
OR	6,89
CN	4,67

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
CO	47
EX	42
CT	49
AU	44
AC	56
IC	51
SR	48
MR	61
OR	51
CN	49

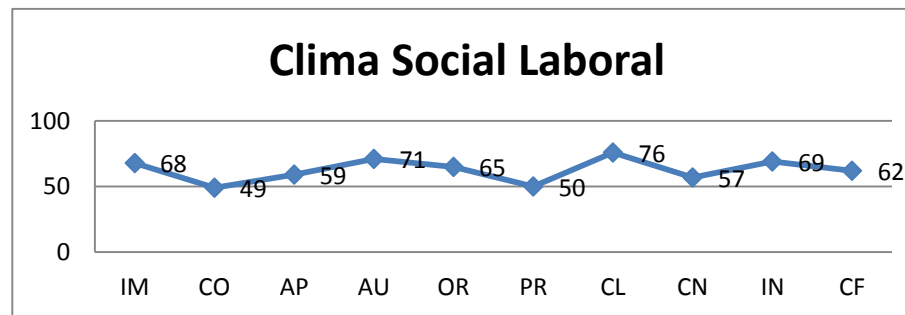


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL LABORAL"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	8
CO	4
AP	6
AU	8
OR	7
PR	4
CL	8
CN	6
IN	6
CF	7

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	8
CO	4
AP	6
AU	8
OR	7
PR	4
CL	8
CN	6
IN	6
CF	7

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	68
CO	49
AP	59
AU	71
OR	65
PR	50
CL	76
CN	57
IN	69
CF	62



6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación detallo el análisis y la interpretación del trabajo investigativo según los resultados arrojados.

Escala de Clima Social-Escolar (es) niños

De acuerdo a la interpretación de la escala ordenadamente entre más alto es el percentil menos problemas existen y entre más bajo es el percentil más grave es el problema; por lo que puse en consideración los percentiles más alto como bueno y tomaré el más bajo en donde se notará la gravedad del problema, tabla que se aplicó a los niños, padres y docentes en las escalas de clima social según la teoría de MOOS y Trickett.

El percentil más alto es 72 (IM) mide el grado de interés por las actividades de clase y participación en los coloquio 43 (CO), grado de importancia de esfuerzo por lograr una buena calificación.

56 (CN) que la profesora es estricta en el cumplimiento de las normas de la personalización.

47 (TA) corresponde a la importancia que se le da a las tareas programadas.

Escala de Clima Social Laboral (Wes) Profesores

El percentil más alto es de: 76 (CL), grado de conocimiento de expectativas de las tareas diarias explicación de reglas y planes de trabajo que tiene la maestra.

50 (PR) percentil que indica el grado en que las vigencias a la presión del trabajo domina el ambiente laboral.

Escala de Clima-Social-Laboral (ces) profesores

El 63 (IM), percentil que es el grado en que la profesora se preocupa por su actividad y se entrega a ella.

El 49 (CO) grado en que los profesores se ayudan entre sí y se muestran amables con los compañeros

Resultados Socio demográfico para profesores

Del modelo de investigación grupo COFAMES cuestiones sobre familia – Escuela y Comunidad.

Se demuestra perfectamente en el gráfico de pastel que arrojaron los resultados ingresados respecto al estilo educativo que predomina entre los docentes de la Escuela Dr. Jorge Campaín Martínez es el siguiente:

Nos indica que en un 22% es exigente, con principios y normas rigurosas, en un 28% se muestra respetuoso, con los intereses de los estudiantes, en un 28% ofrece amplia libertad e independencia al alumnado y el 22% restante es personalista, centrado en la auto responsabilidad de cada alumno/a.

Se demuestra entonces que la maestra tiene un poco de todos los estilos que le fueron preguntados. Aunque los más relevantes fueron que ofrece amplia libertad y se muestra respetuosa.

De acuerdo a los Resultados Académicos de los alumnos

Se indica el gráfico de pastel que 18% posee capacidad intelectual, 17% se esfuerza a nivel personal, 17% por el nivel de interés y método de estudio, el 14% es estimulado y recibe apoyo de parte del profesorado, 17% es apoyado en casa por alguno de sus familiares, 17% recibe colaboración y comunicación entre la familia y la escuela.

Demuestra entonces que el alumnado se encuentra dividido. Ósea cada uno refleja diferentes resultados académicos de acuerdo a lo que se encuentran influidos.

Para favorecer **el desarrollo académico del alumnado**, los profesores.

Se muestra que Supervisan su trabajo habitualmente 27%, que en un 26% mantienen contacto con las familias de los alumnos, en un 21% sólo se contactan con las familias cuando surge algún problema respecto a sus hijos y por último en un 26% desarrolla iniciativas de al apoyo al desarrollo académico.

Siendo así que se demuestra que la maestra, esta apoyando en todos los ámbitos expuestos para mejorar el desarrollo académico del alumnado.

Las vías de comunicación más eficaces con la familia son a través de notas en el cuaderno escolar del hijo en un 22%, a través de llamadas telefónicas en un 0% es decir no se llama, por reuniones colectivas con las familias en un 4%, por entrevistas individuales, previamente concertadas en un 13%, vía e-mail en un 22%, en un 4%, etc.

Vías de Colaboración más eficaces con las familias en un 16% una de las respuestas predominantes es a través de jornadas culturales y celebraciones especiales (día del niño, navidad) 16% por reuniones colectivas con las familias, y otro 16% porque las familias participan en mingas y actividades puntuales del centro educativo.

Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo. Los miembros del Comité de Padres de Familia, los más predominantes con un 16% nos indica que representan adecuadamente la diversidad de etnias del alumnado, que participan activamente en las decisiones que afectan al Centro Educativo, que promueven iniciativas que favorecen la calidad de los procesos educativos y por último que participan en migas o actividades puntuales del centro educativo.

Utilización de las tecnologías de la información y comunicación de aprendizaje. Nos indica que en un 38% a su juicio las TIC's constituyen un recurso que debe promoverse en la Escuela para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos.

Resultados de escala de Clima-Social-Familiar (fes) profesores según MOOS y TRICKETT.

Según la teoría de estos investigadores se tomará los percentiles más altos como los logros aceptables y los más bajos como parte del problema.

61 (MR) indica la importancia que se da a la práctica de valores de tipo ético y religioso 42 (EX) percentil, que evalúa el grado de comunicación, expresión e interacción en la familia.

Investigación Sociodemográfica para padres del grupo de investigadores COFAMES

Como política de resultado tomaré los puntos más relevantes y el de menor magnitud.

El 34% del gráfico de pastel muestra que los padres son respetuosos centrados en la auto responsabilidad de cada hijo y en menor escala tenemos que 20% actúa exigente y con normas rigurosas.

De acuerdo al resultado académico de los hijos/as los más predominantes con el 19% actúan por el estímulo y apoyo recibido, por parte del profesorado y por la relación de colaboración que existe entre familia y la escuela.

Por las actividades que inciden en el rendimiento de su hijo/a el 16% predominante indica mantiene contacto con las familias de los alumnos y se contactan con los docentes cuando surge algún tipo de problema con su hijo/a.

Ante las obligaciones y resultados escolares, como padres en un 35% confían en su capacidad y responsabilidad como estudiante y como hijo, un 32% supervisan su trabajo y la dan autonomía poco a poco.

Vías de comunicación más eficaz con la escuela – docente. El 16% del gráfico, notas en cuadernos escolar (agenda del hijo); 7% entrevistas individuales previamente concertadas.

Vías de colaboración más eficaz con la escuela / docente El 14% del gráfico, participación de padres en actividades del aula y experiencias a través de modelos como Comunidades de aprendizaje. 10% actividades para padres con otras instituciones/organismos de la comunidad.

Participación de las familias en órganos colegiados en el centro educativo, los miembros del comité de padres de familia. 17% del gráfico participan en mingas o actividades puntuales del centro educativo y 11% organizan actividades para padres con otras instituciones/organismos de la comunidad.

Utilización de las tecnologías de la información. El 32% del gráfico, utilizan el Internet como recurso para acceder información y actualización de conocimientos y un 14% las familias de su Centro Educativo tienen acceso al uso de las (TIC's).

En la escala de Clima social escolar (ces) niños.

Los percentiles más altos 72 (IM), 69 (OR), expresan en la interpretación que la relación social escolar de los niños de 5to año es muy buena, y dan importancia que se da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares. El percentil bajo es 43 (CO) grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas.

Análisis de la Escala de Clima Social Laboral (Wes) Profesores.

En esta escala el percentil más alto es de 76 (CL) las expectativas de las tareas diarias que explican las reglas y planes para el trabajo son características muy buenas. El

percentil de menor magnitud es 49 (CO) determina el grado en que los empleados se ayudan entre si y se muestran amables con los compañeros.

Análisis de la escala clima social escolar (ces) profesor teoría de MOOS y TRICKETT.

El percentil más alto es 63 (IM) expresa el grado en que los empleados se preocupan por su actividad y se entregan a ella. El percentil bajo es de 41 (AY) indica que es regular la ayuda y preocupación y amistad del profesor por los alumnos y que falta comunicación abierta con las escolares, esto indica que existe falta confianza interesa por las ideas de los alumnos.

Análisis sociodemográfico para profesor del modelo de investigadores COFAMES.

Como introducción, este análisis interpretativo esta considerado por bloques y cada bloque por rangos del 1ro al 5to, al interpretar en el gráfico de pastel indicará el nivel de ocurrencia entre más bajo del 5 al 1 el problema es agudizar, es decir merece ser tratado.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación se llega a las siguientes conclusiones:

- Que la Familia y Escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias. Ante la complejidad del mundo de hoy han de unir sus esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presentan porque en última instancia su razón de ser está en función del protagonismo del niño en su tarea educadora.
- Que hay que conocer las posiciones del profesorado sobre la desigualdad sociocultural a través de las percepciones que han desarrollado sobre su alumnado, es un elemento importante para una línea de investigación que se pregunta por el papel del profesorado en el desarrollo de una escuela pública más democrática.
- Que deben promoverse el uso de las Tecnología de Información y Comunicación para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos.
- El establecimiento educativo no cuenta con una tecnología de punta adecuada que permita entregar una buena información práctica-científica a los educando.

7.2 RECOMENDACIONES

- Que es necesario, abrir las ventanas a la historia de una nueva concepción de la familia y la escuela en su tarea educativa. Ambas instituciones, requieren una reestructuración estructural y cognitiva, una modificación y adaptación a un nuevo estilo de educación y una actitud abierta a la formación de los alumnos orientada a una educación para la vida comunitaria.
- Que se cree una propuesta que se fundamente en los pilares de la Educación para el futuro: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad. Estos pilares han de fundamentar las relaciones entre la escuela y familia favoreciendo la comunicación, la participación y la colaboración, para superar los factores estructurales de la propia escuela, así como las teorías implícitas de padres y profesores sobre la educación, la enseñanza, la familia, la escuela, el papel de cada uno en esta tarea.
- En el desarrollo de las actividades curriculares los docentes de manera permanente deberían usar los materiales didácticos para apoyar oportunamente la creación de aprendizajes significativos y potencializar los conocimientos de los educandos.

8. BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, G. L. (2002): «Hacia una participación auténtica: Deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación», en M. Naradowski *et. al.* (compls.):
- *Nuevas tendencias en las políticas educativas*. Buenos Aires, Granica, pp. 145-200.
- ARENDT, H. (1996): «La crisis de la educación», en H. Arendt: *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Península, pp. 185-208.
- BALLION, R. (1982): *Les consommateurs d'école: stratégies éducatives des familles*. Paris, Stock. (1991): *La bonne école: évaluation et choix du collège et du lycée*. Paris, Hatier.
- BECK, U.; BECK-GERNSHEIM, E. (1998): *El normal caos del amor*. Barcelona, El Roure.
- (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.
- (2003): *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona, Paidós.
- BECK, U.; GIDDENS, A.; LASH, S. (1997): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza Editorial.
- BOLÍVAR, A.; MORENO, J. M. (2006): «Between transaction and transformation: The role of
- school principals as education leaders in Spain», en *Journal of Educational Change*.
- BOURDIEU, P. (2001a): «El capital social. Apuntes provisionales», en *Zona Abierta*, 94/95, pp. 83-87. (2001b): «Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social», en
- BOURDIEU, P.: *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- CHRISTENSON, S. L. (2004): «The family-school partnership: An opportunity to promote the

- learning competence of all students», en *School Psychology Review*, 33, pp. 83-104.
- COLEMAN, J. S. (1987): «Families and schools», en *Educational Researcher*, 16 (6), pp. 32-38.
- (2001): «Capital social y creación de capital humano», en *Zona Abierta*, 94/95, pp. 47-81.
- COLL, C. (junio, 1998): «El proyecto educativo de ciudad: un elemento estratégico de cambio», en *Aula de Innovación Educativa*, 72, pp. 71-74.
- DRISCOLL, M. E.; KERCHNER, C. T. (1999): «The implications of social capital for schools, communities and cities: Educational administration as if a sense of place mattered », en J. MURPHY, J.; LOUIS, K. S. (eds.): *Handbook of Research on Educational Administration* (2nd edition). San Francisco, JosseyBass, pp. 385-404.
- DRYFOOS, J. (2002): «Full-service community schools: creating new institutions», en *Phi Delta Kappan*, 83(5), pp. 393-340.
- (2005): «Full-service community schools: A strategy – not a program», en *New Directions for Youth Development*, 107 (Fall), pp. 7-14.
- DUBET, F. (dir.) (1997): *École, familles le malentendu*. Paris, Les Editions Textuel.
- DUBET, F.; MARTUCCELLI, D. (1996): «Théories de la socialisation et définitions sociologiques de l'école», *Revue Française de Sociologie*, 27 (4), pp. 511-535.
- (1998): *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires, Losada.
- (2000): *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires, Losada.
- (2002): *Le déclin de l'institution*. Paris, Seuil (Edición en castellano en Gedisa).
- EISNER, E. W. (2002): *La escuela que necesitamos. Ensayos personales*. Buenos Aires, Amorrortu.
- ELZO, J. y otros (1999): *Jóvenes españoles 99*. Madrid, Fundación Santa María.
- EPSTEIN, J. (2001): *School, family, and community partnerships. Preparing educators and improving schools*. Boulder, CO, Westview Press.

- ESCUDERO, J. M. (2002): *La reforma de la reforma. ¿Qué calidad para quiénes?* Barcelona,
- Ariel.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro.* Madrid, Morata.
- FLAQUER, L. (2000): *Las políticas familiares en una perspectiva comparada.* Barcelona, Fundación La Caixa.
- GOODY, J. (1986): *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa.* Barcelona, Herder.
- (2001): *La familia europea: ensayo histórico-arqueológico.* Barcelona, Crítica.
- GÓMEZ-GRANEL, C.; VILA, I.; VINTRÓ, E. (2001): *La ciudad como proyecto educativo.* Barcelona, Octaedro.
- GONZÁLEZ-ANLEO, J. (dir.) (1998): *Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema educativo.* Madrid, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
- GUTMANN, A.; THOMPSON, D. (1996): *Democracy and disagreement.* Cambridge, MA, Harvard University Press.
- HARGREAVES, A. (1999): «Padres y profesionales docentes: una agenda educativa posmoderna en Fundación Santillana: *Aprender para el futuro: Nuevo marco de la tarea docente.* XIII Semana Monográfica. Madrid, Santillana, pp. 181-188.
- (2000a): «Profesionales y padres: Enemigos personales o aliados públicos», en
- *Perspectivas*, 30 (2), pp. 221-234.
- (2000b): «Professionals and parents: a social movement for educational change?»,
- en BASCIA, N.; HARGREAVES, A. (Eds.): *The sharp edge of educational change: Teaching, learning and the realities of reform.* Londres, RoutledgeFalmer, pp. 217-235.
- HENDERSON, A.; BERLA, N. (1994): *A new generation of evidence: the family is critical to student achievement.* Cambridge, MA, National Committee for Citizens in Education.

- HOOVER-DEMPSEY, K. V.; SANDLER, H. M. (1997): «Why do parents become involved in their children's education?», en *Review of Educational Research*, 67, pp. 3-42.
- HOOVER-DEMPSEY, K. V.; WALKER, J. M. *et al.* (2005): «Why do parents become involved? Research findings and implications», en *Elementary School Journal*, 106 (2), pp. 105-190.
- KEITH, N. Z. (1997): «Can urban school reform and community development be joined? The potential of community schools», en *Education and Urban Society*, 28, pp. 237-268.
- — (1999): «Whose community schools? New discourses, old patterns», en *Theory into Practice*, 38 (4), pp. 225-234.
- 145
- MARTÍN-MORENO, Q. (2000): *Bancos de talento. Participación de la comunidad en los centros docentes*. Madrid, Sanz y Torres.
- MARTUCCELLI, D. (1998): «Socialisation et désinstitutionnalisation: Le cas des adolescents», *Recherches sociologiques*, 3, pp. 91-110.
- MARTUCCELLI, D.; BARRÈRE, A. (1998): «La citoyenneté à l'école : vers la définition d'une problématique sociologique», en *Revue Française de Sociologie*, 39 (4), p. 651-671.
- MARTUCCELLI, D.; MEIL, G. (1999): *La postmodernización de la familia española*. Madrid, Acento Editorial.
- PÉREZ-DÍAZ, V.; CHULIA, E.; VALIENTE, C. (2000): *La familia española en el año 2000*. Madrid, Fundación Argentaria.

- PÉREZ-DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J. C.; SÁNCHEZ FERRER, L. (2001): *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- PUTNAM, R. D. (2002): *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona, Galaxia Gutemberg.
- PUTNAM, R. D.; LEONARDI, R.; NANETTI, R. (1994): *Para hacer que la democracia funcione: la experiencia italiana de descentralización administrativa*. Caracas, Editorial Galac.
- REDDING, S. (2000): *Familias y centros escolares*. Ginebra, Oficina Internacional de Educación (IBE).
- SANDERS, M. G.; EPSTEIN, J. L. (1998): «School-family-community partnerships and educational change: International perspectives», en A. HARGREAVES, A. LIEBERMAN, M. FULLAN, D. HOPKINS (eds.): *International Handbook of Educational Change*. Dordrecht, Kluwer, pp. 482-502.
- SAN FABIAN, J. L. (dir.) (1997): *La experiencia participativa de los estudiantes en el ámbito escolar*. Madrid, MEC/CIDE.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997): *El crisol de la participación. Investigación sobre la participación en Consejos Escolares de centros*. Archidona, Aljibe.
- SWAP, S. M. (1993): *Developing home-school partnership: From concepts to practice*. New York, Teachers College Press.
- TEDESCO, J. C. (1995): *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid, Anaya.
- TORCAL, M.; MONTERO, J. R. (2000): «La formación y consecuencias del capital social en España», en *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2), pp. 79-121.

- TORRES SÁNCHEZ, M. (2004): *El capital social en las asociaciones de madres y padres: Formación, desarrollo e institucionalización*. Granada, Editorial Universidad de Granada (Tesis doctoral publicada en CD-ROM).
- TORRES SANTOMÉ, J. (2001): *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid, Morata.
- TOURAINE, A. (1997): *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- WARREN, M. R. (2005): «Communities and schools: A new view of urban education reform», en *Harvard Educational Review*, 75 (2), pp. 133-173.

A N E X O S











Código: ES.167 N.01

Universidad Técnica Particular de Loja
La Universidad Católica de Loja

ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) "NIÑOS"

R. H. MOOS, B. S. MOOS Y E. J. TRICKETT

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará frases que se refieren a actividades que realizan los alumnos y el profesor de esta aula de clase. Después de leer cada frase debe decidir si es verdadera o falsa.

Encierre con un círculo la palabra SI, si la frase es verdadera o un NO si la considera falsa. Pedimos total sinceridad.

1	Los alumnos ponen mucho interés en lo que se hace en el aula de clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
2	En el aula de clase, los alumnos llegan a conocerse realmente bien unos a otros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
3	El profesor dedica poco tiempo a hablar con los alumnos.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
4	Casi todo el tiempo de clase se dedica al tema de estudio del día.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
5	En esta aula de clase, los alumnos no se sienten presionados para competir entre compañeros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
6	En esta aula de clase todo está muy bien organizado.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
7	Hay un conjunto claro de normas que los alumnos tienen que cumplir.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
8	En esta aula de clase, hay pocas normas que cumplir.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
9	En esta aula de clase siempre se están introduciendo nuevas ideas.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
10	Los alumnos de este grado "están distraídos".	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
11	Los alumnos de este grado no están interesados en llegar a conocer a sus compañeros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
12	El profesor muestra interés personal por los alumnos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
13	Se espera que los alumnos hagan sus tareas escolares solamente en clase.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
14	Los alumnos se esfuerzan mucho por obtener las mejores notas.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
15	En este grado, los alumnos casi siempre están callados.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
16	En esta aula de clase parece que las normas cambian mucho.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
17	Si un alumno no cumple una norma en el grado, seguro que será castigado.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
18	En esta aula de clase los alumnos hacen tareas muy diferentes de unos días a otros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
19	A menudo los alumnos pasan el tiempo deseando que acabe la clase.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
20	En este grado se hacen muchas amistades.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

21	El profesor parece más un amigo que una autoridad.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
22	A menudo en este grado dedicamos más tiempo a discutir actividades de fuera que temas relacionadas con las asignaturas de clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
23	Algunos alumnos siempre tratan de ser los primeros en responder las preguntas.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
24	Los alumnos de esta aula pasan mucho tiempo jugando.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
25	El profesor explica lo que le ocurrirá al alumno si no cumple las normas de clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
26	En general, el profesor no es muy estricto.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
27	Normalmente, en esta clase no se presentan nuevos o diferentes métodos de enseñanza.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
28	En esta aula de clase la mayoría de los alumnos ponen realmente atención a lo que dice el profesor.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
29	En este grado, fácilmente se forman grupos para realizar trabajos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
30	El profesor exagera en sus obligaciones para ayudar a los alumnos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
31	En esta aula de clase es muy importante haber hecho una determinada cantidad de trabajos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
32	En este grado los alumnos no compiten con otros en tareas escolares.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
33	A menudo, en este grado se forma un gran alboroto.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
34	El profesor explica cuales son las normas de la clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
35	Los alumnos pueden "tener problemas" con el profesor por hablar cuando no deben.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
36	Al profesor le agrada que los alumnos hagan trabajos creativos, originales.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
37	Muy pocos alumnos participan en las discusiones o actividades de clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
38	En este grado a los alumnos les agrada colaborar en los trabajos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
39	A veces, el profesor "avergüenza" al alumno por no saber la respuesta correcta.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
40	En esta aula de clase, los alumnos no trabajan mucho.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
41	En esta clase si entregas tarde los deberes, te bajan la nota.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
42	El profesor rara vez tiene que decir a los alumnos que se sienten en su sitio.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
43	El profesor procura que se cumplan las normas establecidas en clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
44	En este grado, los alumnos no siempre tienen que seguir las normas.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
45	Los alumnos no deciden sobre la forma de emplear el tiempo de clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
46	Muchos alumnos se distraen en clase haciendo dibujos, garabatos o pasándose notas.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
47	A los alumnos les gusta ayudarse unos a otros para hacer sus deberes.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
48	El profesor habla a los alumnos como si se tratara de niños mucho más pequeños.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
49	Generalmente en esta aula de clase todos hacemos lo que queremos.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
50	En esta clase no son muy importantes las calificaciones.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
51	Diariamente, el profesor tiene que pedir que no se alboroten tanto los estudiantes.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
52	Los alumnos podrán aprender algo más, según como se sienta el profesor ese día.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
53	Los alumnos pueden tener problemas si no están en su sitio al comenzar la clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

54	El profesor propone trabajos nuevos para que los hagan los alumnos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
55	A veces, los alumnos presentan a sus compañeros algunos trabajos que han hecho en clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
56	En esta aula de clase los alumnos no tienen muchas oportunidades de conocerse unos a otros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
57	Si los alumnos quieren que se hable sobre un tema, el profesor busca tiempo para hacerlo.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
58	Si un alumno falta a clases un par de días, tiene que recuperar lo perdido.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
59	En este grado, a los alumnos no les importa que notas reciban otros compañeros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
60	Los trabajos que se piden están claros y cada uno sabe lo que tiene que hacer.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
61	Existen unas normas claras para hacer las tareas en clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
62	Aquí, es más fácil que castiguen a los alumnos que en muchas otras clases.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
63	En esta aula de clase se espera que los alumnos, al realizar sus trabajos sigan las normas establecidas.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
64	En esta aula de clase, muchos de los alumnos parecen estar medio dormidos.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
65	En este grado, se tardan mucho tiempo en conocer a todos por su nombre.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
66	El profesor quiere saber qué es lo que les interesa aprender a sus alumnos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
67	A menudo, el profesor dedica tiempo de la clase para hablar sobre cosas no relacionadas con el tema.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
68	Los alumnos tienen que estudiar bastante para obtener buenas calificaciones.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
69	En esta aula de clase rara vez se empieza puntual.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
70	El profesor explica en las primeras semanas de clase las normas sobre lo que los alumnos podrán o no hacer.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
71	El profesor soporta mucho a sus alumnos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
72	En este grado los alumnos pueden elegir el sitio donde sentarse.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
73	A veces, los alumnos hacen trabajos extra por su propia cuenta.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
74	Hay grupos de alumnos que no se sienten bien en esta clase.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
75	El profesor no confía en los la alumnos.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
76	Esta aula de clase parece más una fiesta que un lugar para aprender algo.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
77	A veces, la clase se divide en grupos para competir en tareas unos con otros.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
78	En esta clase las actividades son planificadas clara y cuidadosamente.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
79	En esta clase los alumnos no están siempre seguros de cuándo algo va contra las normas.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
80	El profesor saca fuera de clase a un alumno si se porta mal.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
81	En esta clase los alumnos hacen casi todos los días el mismo tipo de actividades, tareas.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
82	A sus alumnos realmente les agrada esta clase.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
83	Algunos alumnos no se llevan bien entre ellos.	<input type="radio"/> SI	<input checked="" type="radio"/> NO
84	En esta clase, los alumnos deben tener cuidado con lo que dicen.	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN / Comunicación y colaboración familia-escuela

85	El profesor sigue el tema de la clase y no se desvía de él.	SI	<input checked="" type="radio"/> NO
86	Generalmente, los alumnos pasan el año aunque no estudien mucho.	SI	<input checked="" type="radio"/> NO
87	Los alumnos no interrumpen al profesor cuando está hablando	SI	<input checked="" type="radio"/> NO
88	El profesor se comporta siempre igual con los que no siguen las normas.	SI	<input checked="" type="radio"/> NO
89	Cuando el profesor propone una norma, la hace cumplir.	<input checked="" type="radio"/> SI	NO
90	En esta clase se permite a los alumnos hacer los trabajos que ellos quieran.	SI	<input checked="" type="radio"/> NO

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!